



LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCX - N° 41
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 7
Notificaciones	Pág. 7
Sociedades Comerciales	Pág. 7

ASAMBLEAS

SOCIEDAD DE
NEUMONOLOGIA DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL

Por acta de comision directiva de fecha 13/02/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 2024 a las 19:30 horas. En la sede social de la asociación cita en Av. Ambrosio Olmos N°820, B° Nueva Córdoba, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretario. 3) Aprobacion del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 4) Eleccion de Autoridades. 5) Autorizados.

3 días - N° 508571 - \$ 2523,30 - 26/2/2024 - BOE

MAIZCO S.A.I. Y C.

ARIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "MAIZCO S.A.I. y C." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Marzo de 2024, en Primera Convocatoria a las 16.30 hs., y para el mismo día a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Ruta Nacional N° 8, km. 411,060 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario del Directorio, confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades (LGS) correspondientes al Ejercicio N° 62 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio bajo análisis y su destino. En su caso, consideración de la desafectación parcial o total de la cuenta Reserva Facultativa 4. Consideración de la Gestión de cada uno de los miembros del Di-

rectorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades (LGS). 6. Renovación del Directorio. Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. 7. Elección de los Directores Titulares y Directores Suplentes. 8. Designación y distribución de Cargos del Directorio. NOTA: a. Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 13 de marzo de 2024, en días hábiles de 9 a 16.00 hs. en la administración de la sociedad sita en Ruta Nacional N° 8 Km. 411,060, Arias, (Cba.).- b. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a.- c. En su caso, para el tratamiento del punto 3 del Orden del Día, la Asamblea sesionará y resolverá asumiendo el carácter de Asamblea Extraordinaria conforme a lo dispuesto por el art. 70 (segunda parte), 235 y 244 (última parte) de la LGS. El Directorio.

5 días - N° 510246 - \$ 25814 - 1/3/2024 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Marzo de 2024 a las 11:00 horas, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2023. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas

que mantiene la sociedad. 6) Consideración de otras deudas y financiación. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550.-EL DIRECTORIO.

5 días - N° 510252 - \$ 10576,50 - 27/2/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
SAN LORENZO

La Comisión Directiva del Club Social y deportivo San Lorenzo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de marzo de 2024, a las 18 horas, en la sede del Club sito en calle El Grillo s/n de la localidad de San Lorenzo provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria;3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023;4) Elección de la mesa escrutadora de votos; 5) Elección de autoridades; 6) Designación de dos socios asambleístas que representen en la Liga San Alberto; 7)Fijación del importe de la cuota societaria; 8) especificación del domicilio de la sede.

3 días - N° 510273 - \$ 4986,60 - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital; para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 2 Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 510477 - \$ 4096,50 - 28/2/2024 - BOE

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 2024, a las 19 horas en la sede social –Av. Patagones 3201, Río Cuarto. Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe del ejercicio finalizado el 30/09/2023.3º) Elección de autoridades de comisiones internas.

5 días - N° 510296 - \$ 2733,50 - 27/2/2024 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 2024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Independencia y Saavedra Lamas de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de agosto de 2.023; 3) Elección de autoridades. y 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 510309 - \$ 4027,50 - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACION FINCAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 16/02/2024, se convoca a los accionistas de "ASOCIACION FINCAS DEL SUR S.A." a Asam-

blea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 marzo de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la sede social sita en Camino San Carlos Km. 6 ½ de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1)DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2)CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL DÍA 31/05/2023;3)CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 510445 - \$ 11462 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL FORMANDO HUELLAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 28 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle San Jeronimo N° 5270, B° Acosta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2020, 2021. 2022 y 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 vocal titular y 1 suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 510312 - \$ 4469,10 - 27/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos

asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuentas: 1 titular y 1 suplente.- 3 días.

3 días - N° 510484 - \$ 4289,70 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 29 de Febrero de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2023. 3 días.

3 días - N° 510620 - \$ 2909,70 - 28/2/2024 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria 15 de Marzo de 2024, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Salón de Conferencias de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 810 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al Nro. 28 finalizado el 31 de diciembre de 2023. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea

deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pie-robon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 12 de Marzo de 2024 a las 17 horas.

5 días - N° 510728 - \$ 15107,50 - 28/2/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA

La comisión directiva Del CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BALNEARIA por acta nro 62. de fecha 08/02/2024 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA para el día 8/03/2024, a las 19:00 hs en 1° convocatoria p/ funcionar legalmente tendrá quórum cuando el nro. de asistentes representen la mitad más uno de socios en condiciones de votar, en caso de falta de quórum la Asamblea sesionará en 2da convocatoria, una hora después cualquiera sea el nro. De asociados presentes, en la sede en Avenida Independencia 92, Balnearia. para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2- Rectificar-Ratificar asamblea de fecha 30/09/2018 para lograr su inscripción en IPJ. 3. Tratamiento de estados contables, documentación contable correspondiente, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas perteneciente a los ejercicios cerrados el 31/12/2018; 31/12/2019, 31/12/2020,31/12/2021, 31/12/2022. 4. Subsancionar el expediente 0007-206783/2022. 5. Elección de autoridades: un presidente y diez 10 vocales (art 34 y 35 del estatuto) para el periodo comprendido entre el 8 de Febrero de 2024 y el 8 de Febrero de 2025 6. Elección de 3 miembros titulares de la comisión revisora de cuentas y 1 suplente.(art 56) duración UN AÑO, iniciando el día 8 de febrero de 2024. 7. Explicaciones de los motivos del llamado fuera de término.

8 días - N° 510886 - \$ 22405,60 - 6/3/2024 - BOE

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN

LA CUMBRE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 15 de febrero de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de marzo de 2024 a las diecisiete horas en la sede social, sita en calle Bartolomé Jaime N°

1340, Cruz Grande, localidad La Cumbre, Departamento Punilla, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y elección de autoridades; 4) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 510918 - \$ 10710 - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SACANTA

Por acta de comision directiva de fecha 09/02/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2024 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación sita en calle Raul Alfonsín N°1166, de la Localidad de Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2023. 4) Autorizados.

1 día - N° 511255 - \$ 1202,20 - 26/2/2024 - BOE

CLUB NAUTICO FITZ SIMON

EMBALSE

PUBLICACION DE EDICTOS DEL CLUB NAUTICO FITZ SIMON - ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DÍA 15/03/2024 - Se hace saber a los Sres. Socios del Club Náutico Fitz Simon que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de Marzo de 2.024, a las 20.00 hs., en la sede social de nuestra institución sita en calle Arturo Illia 206 de la localidad de Embalse, Departamento Calamuchita de la Provincia de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día I) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. II) Tratamiento y Consideración de reforma parcial

del estatuto social en sus artículos 1, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 34, 35, 36, 43, 44 y 45. III) Tratamiento y consideración de eliminación de los arts. 14, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 del estatuto social. 4) Para el caso de que sean aprobadas la/las reformas propuestas en los puntos II y III del orden del día, proceder a la redacción del texto ordenado del estatuto social a los fines del art. 80 inc. 2) de la Resolución N.º "T" 50/2021 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 511268 - \$ 6263,10 - 28/2/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE IDIAZÁBAL

IDIAZABAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 31 de enero de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de marzo de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en caso de no alcanzar quorum suficiente para sesionar en primera, la que se llevará a cabo en la sede social sita en calle Buenos Aires N° 474 de la localidad de Idiazábal, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Causales por las cuales no se convocó a término las Asambleas Generales Ordinarias correspondientes a los ejercicios anteriores cerrados al 30/09/2013, 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019, 30/09/2020, 30/09/2021, 30/09/2022; y 30/09/2023; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2013; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2014; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2015; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2016; 7) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado

el 30 de septiembre de 2017; 8) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2018; 9) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2019; 10) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2020; 11) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2021; 12) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2022; 13) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2023; 14) Elección de autoridades, para la renovación total de los miembros de la Comisión Directiva que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, siete Vocales Titulares, y cuatro Vocales Suplentes; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por dos miembros Titulares y un miembro Suplente; todos por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 510954 - \$ 21387,90 - 27/2/2024 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

LOS CÓNDORES

La Comisión Directiva del CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL, CUIT 30-70707787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 DE MARZO DEL AÑO 2024 a las 20:00hs en la sede social ubicada en calle Abraham Molina N° 409 de la localidad de Los Cóndores a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) INFORMAR LOS MOTIVOS QUE LLEVARON A CONVOCAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 2) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA DE CONVOCATORIA Y SU RECTIFICATORIA, DE COMISION DIRECTIVA POR LA QUE SE CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA; 3) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME Y BALANCES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES 2021,

2022 Y 2023; 4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES PARA CUBRIR LOS CARGOS VENCIDOS Y AQUELLOS VENCIDOS Y PRORROGADOS POR I.P.J. DE: PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, SECRETARIO, PRO-SECRETARIO, TESORERO, PRO-TESORERO, OCHO VOCALES TITULARES Y SEIS VOCALES SUPLENTE, TRES MIEMBROS TITULARES Y UN SUPLENTE PARA EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN POR 1 AÑO; 5) CONSIDERAR ACTUALIZACIÓN DE LA CUOTA SOCIAL Y CUOTA DE INGRESO; 6) DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS ASOCIADAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA.-

8 días - N° 511300 - \$ 33180 - 4/3/2024 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LTDA. RÍO TERCERO

CONVOCASE a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 26 de marzo de 2024, a las 11 horas, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art.40 inc."e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Ricardo César Abrile (Presidente). Basilio Domingo Conrero (Secretario).

3 días - N° 510866 - \$ 2592,30 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL TALLER PROTEGIDO ESPERANZA

VICUÑA MACKENNA

CUIT 33-71128234-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/02/2024, a las 20 horas, en su sede social de calle Belgrano N° 334 de Vicuña Mackenna, Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2) Informe y consideración de los motivos por los que se convoca fuera de término para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Recursos y Gastos y demás cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los Ejercicios Económicos 2020, 2021, 2022 y 2023. 4) Reforma del Estatuto Social en sus artículos 12 y 13. 5) Renovación total de la comisión directiva con la elección de 6 miembros titulares

para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales titulares, elección de 3 Vocales suplentes, todos por el término de 2 años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de 3 miembros titulares y de 1 miembro suplente, todos por el término de 2 años.

3 días - N° 511241 - \$ 12663 - 26/2/2024 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Colegio de Traductores Publicos de la Provincia de Cordoba convoca a Asamblea Extraordinaria el dia miercoles 28 de febrero de 2024 a las 18 hs en la Sede de nuestra Institucion sita en Av. Colon 168 piso 8 oficina F en esta ciudad ORDEN DEL DIA: 1.- Eleccion de tres colegiados para dirigir la sesion y firmar actas conjuntamente con el PRESIDENTE Y LA SECRETARIA. 2.- Aprobacion de la adquisicion de un inmueble para el funcionamiento de nuestra sede profesional art. 15 Para que la asamblea se contituya validamente se requiere la presencia de mas de la mitad de sus miembros , pero podra hacerlo con cualquier numero media hora despues de la hora fijada para la convocatoria. Firma : Natalia BOUCAU SANCHEZ SECRETARIA Y Victor Hugo SAJOZA JURIC PRESIDENTE.

3 días - N° 511260 - \$ 6885 - 27/2/2024 - BOE

CORRAL INSUMOS S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CAMBIO DE SEDE SOCIAL – DESIGNACION DE AUTORIDADES - CORRAL INSUMOS S.A – CUIT N° 30-71153350-4. Modificación de estatuto social – Cambio del domicilio de la sede social – Designación de Autoridades. 1) En Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2023, los socios resolvieron por unanimidad: a) establecer el domicilio legal de la sociedad en la localidad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba, modificando, en consecuencia, el artículo primero del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CORRAL INSUMOS S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba, República Argentina, la que podrá por resolución de directorio, establecer agencias, sucursales, depósitos, talleres, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del exterior." b) Designar nuevos miembros del directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Sr. Arnolfo Calvo,

DNI N° 18.559.487. Directora Suplente: Sra. Virginia María del Pilar Baraldi, DNI N° 18.587.307; y 2) En Acta de Directorio de fecha 30/11/2023 se resolvió por unanimidad fijar el domicilio legal de la sociedad en Ruta Provincial N° 11 Km 264 de la ciudad de Corral de Bustos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 511434 - \$ 2720,20 - 26/2/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
RIO TERCERO PARA LA
EDUCACIÓN PERMANENTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta digital N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de febrero de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de marzo de 2024, a las 17,30, en la sede social sita en calle Mitre 333, Ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2023; 3) Renovación del cargo de Síndico. 4) Acordar acciones para incrementar el número de socios y establecer nueva cuota social.

1 día - N° 511295 - \$ 1321,80 - 26/2/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
ALTERNO FUTBOL CLUB**

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo del 2024, a las 20hs en calle Av. Gral. Paz 192, Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término. 2- Designación de dos socios para que con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 3- Renovación de autoridades.

1 día - N° 511448 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 3235 de fecha 21/02/2024, se convoca a las personas asociadas del CORDOBA LAWN TENIS CLUB a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/03/2024, a las 17 hs en primera convocatoria y con segunda citación a las 18 hs., en la sede social sita en calle Avenida Concepción Arenal N° 299 Parque Sarmiento

de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior; 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Agosto de 2022; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Agosto de 2023; 6) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511463 - \$ 11455,50 - 26/2/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 20/02/2024, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/03/2024, a las 21 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura del acta de asamblea anterior. 3) Ratificación de lo tratado y aprobado en los puntos del orden del día 1 a 6 inclusive del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 30/01/2024. 4) Rectificación de lo tratado y aprobado en los puntos del orden del día 7 y 8 del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior, de fecha 30/01/2024. La rectificación refiere a subsanar las observaciones de la I.P.J. de Córdoba a la mencionada asamblea, Expte. I.P.J. N° 0007-242058/2024, Resolución N° 297 "F"/2024. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511466 - \$ 5745,60 - 28/2/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PAQUITA LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PAQUITA LIMITADA - CONVOCATORIA: En virtud de lo establecido por el régimen legal de cooperativas Ley N° 20.337, el Consejo de administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de La Paqueta Ltda Convoca a sus asociados, a realizarse el 20 de marzo de 2024 a las 19:30 hs en el Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad, sito en calle Vélez Sarsfield 268 de la localidad de La Paqueta, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°- Aper-

tura del acto asambleario y lectura y consideración del Orden del Día. 2°- Designación por la Asamblea de dos (2) Delegados presentes para confeccionar y suscribir el acta de Asamblea. 3°- Designación por parte de la Asamblea de la Comisión Escrutadora compuesta de tres (3) Delegados presentes. 4°- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes al septuagésimo quinto ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 2023; Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al septuagésimo quinto ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2023. 5°- Tratamiento del destino de Ajuste al Capital del ejercicio, su capitalización o paso a cuenta Ajuste al Capital irrepartible. 6°- Renovación parcial del Consejo de Administración: elección de tres (3) Vocales Titulares, por finalización de mandatos, por tres (3) ejercicios, en reemplazo de Gastón David Pussetto, Carlos Alberto Para, Dario Domingo Pons. Elección de cuatro (4) Vocales Suplentes por finalización de mandatos, por un (1) ejercicio, en reemplazo de Horacio Fabián Salvay, Micael Elías Reynoso, Emanuel Luis Monteverdi y Milton Cesar Bravo. Elección de un (1) Síndico Titular, por finalización de mandato, por un (1) ejercicios en reemplazo de Pablo Javier Baldo, y un (1) Síndico Suplente, por finalización de mandato, por un (1) ejercicio, en reemplazo de Gustavo Juan Monteverdi. Contando con puntual asistencia, saludamos atentamente. Nota: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Delegados presentes, una hora después de fijada en la Convocatoria para el inicio del acto. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores Delegados Titulares y Suplentes en la sede de la cooperativa.

3 días - N° 511660 - \$ 25053 - 28/2/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y CONSUMO
"SOLIDARIDAD" LTDA.**

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los Asociados de la Cooperativa de Provisión y Consumo "SOLIDARIDAD" Ltda. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de marzo de 2024 a las 11:00 horas, en calle Lisandro de la Torre 32 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta

de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración. 2-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Síndico y el Contador Certificante, todo ello al correspondiente al balance cerrado el 30 noviembre de 2023. 3- Temas Varios. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 60 minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes (Artículo 32 del Estatuto Social). Valeria Alberione – Secretaria; Fernando Peretti – Presidente.

1 día - N° 511675 - \$ 3498 - 26/2/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO BALNEARIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1070 de la Comisión Directiva, de fecha 15/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Marzo de 2.024, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Av. Vaca Narvaja 148, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 30 de noviembre de 2.021; y el ejercicio económico N° 56, cerrado el 30 de noviembre del 2022 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511724 - \$ 7980 - 27/2/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 264, para el 22 de Marzo de 2024 a las 18:30 hs. En su sede social de calle 12 de Octubre 335 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Causas que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. 5) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 6) Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Pre-

sidente, Vocal Titular Primero, Tercero y Quinto, por el término de dos años, y el total de Vocales Suplentes y de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año. 7) Fijar la cuota social.

4 días - N° 511356 - \$ 13734 - 27/2/2024 - BOE

LUCIA PIA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 111 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de ENERO de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de FEBRERO de 2.024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en Bartolome Hidalgo N° 1083 de Barrio Liceo Segunda Sección, que se realizara de forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 511527 - s/c - 28/2/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO LUIS PASTEUR

El Club SPORTIVO LUIS PASTEUR; sito en Luis Pasteur 454, Rio Cuarto, convoca a ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA, Para el día 15 de marzo 2024, a las 20 horas, en su sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Nominación de dos socios para que junto con presidente y secretario refrenden el acta. 2) Informe y aprobación de causales de convocatoria fuera de término. 3) Informe y aprobación sobre la falta de documentación y sus causales. 4) Informe y aprobación de reorganizar la institución tanto jurídica como contablemente. 5) Informe y aprobación sobre decisión de llamar a elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por mandato vencido. 6) Informe y aprobación sobre estado de situación patrimonial y memoria al 20 de agosto 2023. 7) Decidir sobre cuota de socios. El secretario.

5 días - N° 511656 - s/c - 29/2/2024 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ

ETRURIA

Por Acta N° 604 de la Comisión Directiva de fecha 01/02/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 11 de marzo de 2024 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria,

departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2022; 3) Ratificar asamblea general ordinaria rechazada llevada a cabo el día 30 de mayo de 2023.

3 días - N° 511874 - \$ 6751,50 - 28/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONES CONTENTOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 17 de la Comisión Directiva, de fecha 19 de Enero de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de FEBRERO de 2.024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Tulumba N° 2659 de Barrio Villa Bustos de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 05, cerrados el 31 de Diciembre de 2.023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 511878 - s/c - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE LAS VARILLAS

La ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE LAS VARILLAS (Asociación Civil) Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Marzo de 2024 a las 20:30hs, en su sede sita en Las Heras N° 35 de la localidad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba -en caso de no haber quórum, media hora después (21:00hs.) se sesionará con los presentes-. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el treinta y uno de diciembre de los años 2022 y 2023. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Elección de cinco (5) miembros Titulares y un (1) miembro Suplente por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 6º) Elección de un (1) miembro Titular y un (1) miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de

Cuentas, por el término de dos ejercicios. Las listas que propongan candidatos deberán ser presentadas ante el Consejo Directivo con una antelación de cinco días de la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria.

1 día - N° 511871 - \$ 4501 - 26/2/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO - Claudia Isabel Audisio, DNI N° 23.525.954, divorciada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Los Alerces 723 de Río Cuarto, por una parte, cede, vende y transfiere a los Sres. Agustín Tallone, DNI N° 34.884.024, soltero, Médico Veterinario, con domicilio en calle Víctor Hugo 1135 de Río Cuarto, y Jessica Jeanette Alvado, DNI N° 34.314.303, casada, Médica Veterinaria, con domicilio en Pasaje Stephenson 2485 de Río Cuarto, el fondo de comercio –veterinaria- que gira bajo el nombre de “Medicina para Mascotas”, ubicado en calle Cabrera 404 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 511233 - \$ 4435,50 - 1/3/2024 - BOE

ALMAFUERTE - Cesión Fondo de Comercio: “Farmacia Rossi de Asain”- Domicilio: Pedro C. Molina 600- Almafuerite- Vendedora: Rossi Raquel Aida, DNI 12326293, domiciliado en la calle 25 de mayo N° 342, Ciudad de Almafuerite- Compradora: Karina Alejandra Trucco, DNI 17959568, domiciliada en la calle Mendoza N° 1143, ciudad de Almafuerite- Escribana Ana Busetos de Malpassi.

5 días - N° 511713 - \$ 5160 - 1/3/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. RESOLUCIÓN N°:213/2024. VISTO:...; CONSIDERANDO:... Por ello, y lo dispuesto por el art. 19º de la ley provincial 4853 (T.O. 6396), la JUNTA DIRECTIVA del CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en uso de sus facultades legales; RESUELVE: Art. 1º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 en los siguientes términos: “Fijase a partir del 1º de Marzo de 2024, los siguientes aranceles mínimos de carácter ético: galeno mínimo ético equivalente a pesos ochocientos (\$ 800,00); Primera consulta, valor de una consulta más 30 %; Consulta diurna no especialista equivalente a pesos ocho mil (\$ 8.000,00); Consulta diurna especialista equivalente a pesos doce mil (\$ 12.000,00); Consulta nocturna no especialista equivalente a pesos dieciséis mil (\$ 16.000,00); consulta nocturna especialista equivalente a pesos veinticuatro mil

(\$ 24.000,00); domicilio diurno no especialista equivalente a pesos veinte mil (\$20.000,00); domicilio diurno de especialista equivalente a pesos veintiocho mil (\$ 28.000,00); domicilio nocturno no especialista equivalente a pesos veinticuatro mil (\$ 24.000,00); domicilio nocturno de especialista equivalente a pesos treinta y seis mil (\$ 36.000,00); trabajo médico administrativo simple equivalente a pesos doce mil (\$ 12.000,00); trabajo médico administrativo complejo equivalente a pesos veinticuatro mil (\$24.000,00). Art. 2º) Dejar subsistente en todo lo demás que no se modifica en la presente las resoluciones 076/86 y 916/93. Art. 3º) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Córdoba, 6 de Febrero de 2024. Fdo.: Dr. Jorge D. Mainguyague, Secretario Junta Directiva; Dr. Héctor R. Oviedo, Presidente Junta Directiva.

1 día - N° 511736 - \$ 5166 - 26/2/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CORRALON DON ANTONIO S.R.L.

HUINCA RENANCO

Edicto rectificativo - Se rectifica publicación N° 489438 de fecha 24/10/2023 en el siguiente texto: se deja aclarado que la fecha de la Reunión N° 25 fue erróneamente publicada como realizada el 10/11/2021, siendo la fecha correcta de celebración de la misma el día 16 de Noviembre de 2020 ... Se deja así corregida la publicación mencionada.

1 día - N° 509045 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L.

VILLA VALERIA

TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L. ESCISION (Art. 88 Inc. 4 Ley 19.550): Por Acta de Reunión de Socios Ordinaria/Extraordinaria Nro. 33 de fecha 28/06/2023 de TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L., sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 5846-B, Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 13/03/2003, con Sede Social sita en calle José Crotto N° 356 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba, se resolvió la escisión “propiamente dicha” prevista en el art. 88 Inc. 2 de la L.G.S de dicha sociedad, sin reducción proporcional de capital social por tratarse el patrimonio escindido de “Reservas Libres”, constituyéndose en dicho acto asambleario la sociedad “MAJACAR S.A.” continuando la Sociedad escidente como TITI GIANTOMASSI E HIJOS S.R.L., disponiéndose la aprobación

del Estatuto Social de la Sociedad Escisionaria. La SOCIEDAD ESCISIONARIA adopta el tipo Sociedad Anónima (S.A.) con domicilio en la jurisdicción de la Localidad de Villa Valeria, Provincia de Córdoba, conforme lo establecido en sus actos constitutivos y estatutos, por lo cual las publicaciones correspondientes a su constitución serán realizadas oportunamente en dicha jurisdicción. Del Balance Especial de Escisión de fecha 31/05/2023, aprobado resultaron un Para la Escidente un Activo de \$389.615.300,50; Pasivo \$ 34.044.553,75, Patrimonio Neto de \$355.570.746,75, de cual será destinado a la constitución de la escindida (MAJACAR S.A) el siguiente capital asignado: Patrimonio Neto de \$16.363.143,00, Activo de \$\$16.363.143,00, Pasivo \$0,00, sede social San Martín N° 813 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba. El balance post-escisión de la Escidente queda conformado de la siguiente manera: Patrimonio Neto de \$339.207.603,75, Activo de \$373.252.157,50, Pasivo de \$34.044.553,75. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escidente calle José Crotto N° 356 de la Localidad de Villa Valeria, Pcia. de Córdoba, de lunes a viernes de 9:30 a 16:30 hs., dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc. 5 Ley 19.550. Por otro costado se procede a realizar publicación en los términos del art. 10 de la ley 19.550, respecto de la sociedad escidente: Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) GIANTOMASSI, Marisel Alejandra, DNI: 16.656.455, CUIT: 27-16656455-2, fecha de nacimiento: 12/09/1964, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle San Martín N° 813 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba; 2) GIANTOMASSI, María Alicia, DNI: 20.416.735, CUIT: 23-20416735-4, fecha de nacimiento: 30/10/1968, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Abogada, con domicilio en calle José Crotto N° 356 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba; GIANTOMASSI, Fernando José, DNI: 23.482.246, CUIT: 20-23482246-3, fecha de nacimiento: 08/12/1974, mayor de edad, nacionalidad argentina, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio en calle Lucio V Mansilla N° 656 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba. Denominación: MAJACAR S.A. Sede: Calle San Martín N° 813 de la Localidad De Villa Valeria, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000,00.-), representado por cuatro mil (4.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A", de un valor nominal y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción: Marisel Alejandra Giantomassi: tres mil ochocientos cuarenta (3.840) acciones; María Alicia Giantomassi: ciento sesenta (160) acciones y el Sr. Fernando José Giantomassi ciento sesenta (160) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular deberá ser notificado por medio fehaciente al domicilio por éste denunciado al aceptar el cargo de Director Suplente, teniendo derecho a percibir honorarios y asumiendo las responsabilidades de un miembro del Directorio, desde la fecha de aceptación del cargo de titular. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de

ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. Se designa para integrar el Directorio por el término de tres períodos a: Director Titular/Presidente: GIANTOMASSI, Marisel Alejandra, DNI: 16.656.455 y GIANTOMASSI, Fernando José, DNI: 23.482.246. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

3 días - N° 510127 - \$ 46462,50 - 28/2/2024 - BOE

EMPRENDIMIENTOS AGROPECUARIOS S.R.L.

RIO CUARTO

CESION CUOTAS – REFORMA CONTRATO SOCIAL - Por Acta Social de fecha 28/09/2021 el socio ROBERTO NELSO DILENA, L.E. N° 6.629.899, nacido el 26/04/1932, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingo N° 1261 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, cede y transfiere a título gratuito la totalidad de las cuotas sociales a Silvia Alejandra Dilena D.N.I N° 20.700.356 nacida el 14/03/1969, divorciada, argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Jose Semería N° 756 de Río Cuarto; Mariel Vanina Dilena D.N.I. N° 21.999.128, nacida el 08/01/1972, casada, argentina, de ocupación docente, con domicilio real en calle Pasaje Chasque N° 960 de Río Cuarto; Eduardo Gabriel Dilena, D.N.I. N° 23.226.351, nacido el 17/04/1973, casado, argentino, de ocupación analista de sistemas, con domicilio real en calle Brasil N° 817 de Río Cuarto y Roberto Nelio Jose Dilena, D.N.I. N° 14.624.278, nacido el 24/01/1962, soltero, argentino, de ocupación contador público nacional y comerciante, con domicilio real en calle Ituzaingo N° 1261 de Río Cuarto. La distribución se realiza de la siguiente manera: ciento cuarenta y cinco (145) cuotas sociales para Silvia Alejandra Dilena, Mariel Vanina Dilena, y Eduardo Gabriel Dilena cada; y para Roberto Nelio José sesenta y cinco (65) cuotas sociales. Se modifica la cláusula 5º del contrato social, que queda re-dactada del siguiente tenor: "QUINTA. CAPITAL: el capital social lo constituye la suma de Pesos UN MILLON (\$ 1.000.000,00), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de un valor nominal Pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una de ellas, el que se encuentra integrado totalmente en bienes

afectados a la actividad de la empresa, y que los socios suscriben en la siguiente proporción: los Sres. Silvia Alejandra Dilena, Mariel Vanina Dilena, y Eduardo Gabriel Dilena, suscriben ciento cuarenta y cinco (145) cuotas sociales, cada uno de ellos, por importe de Pesos CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 145.000,00); y el señor Roberto Nelio José Dilena, suscribe quinientas sesenta y cinco (565) cuotas sociales por un valor de Pesos QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 565.000,00). Las cuotas son indivisibles y su posesión importa, sin admitir prueba en contrario, el conocimiento y acatamiento de este contrato; así como toda otra documentación social labrada en mérito del mismo. Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento expreso del otro integrante. Quién dispusiere vender sus cuotas de capital deberá hacer conocer este hecho al restante componente de la sociedad, a fin que el mismo, pueda ejercer el derecho de preferencia, que en forma expresa los pactantes se reservan. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar, además, el nombre del interesado, el precio y demás condiciones de venta. Luego de transcurridos treinta días de esta notificación, efectuada en forma fehaciente, sin que el notificado respondiere haciendo uso de la opción de compra, se tendrá por no ejercida la preferencia, y acordada la conformidad."

1 día - N° 511191 - \$ 6763,60 - 26/2/2024 - BOE

OSCAR CHIANTORE S.R.L

LA PARA

REFORMA CONTRATO SOCIAL - Por AUTO NUMERO 560, fecha 26/12/2023, Expediente SAC 11416010, Juzgado 1ª Instancia CIV COM 34ª NOM, se adjudica la cantidad de 100 cuotas sociales que el socio fallecido Oscar Félix Chiantore tenía en la sociedad Oscar Chiantore S.R.L, Matrícula 13228-B, a las siguientes personas: Cincuenta (50) cuotas a Guillermo Oscar Chiantore y cincuenta (50) cuotas a Juan Pablo Chiantore. Por Acta Reunión de Socios N° 13, fecha 16/01/2024, se reforma el Contrato Social, en cláusulas primera y cuarta, como sigue: PRIMERA – SOCIOS: Entre los señores Guillermo Oscar Chiantore, D.N.I.: 23.206.358, argentino, nacido el 04 de Abril de 1973, estado civil casado, comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 1037, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba y Juan Pablo Chiantore, D.N.I.: 25.704.241, argentino, nacido el 04 de Diciembre de 1975, estado civil casado, comerciante, con domicilio

en calle Domingo F. Sarmiento N° 1287, localidad La Para, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. CUARTA- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$20.000.-), dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos cien (100) cada una, que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, de la siguiente manera: Guillermo Oscar Chiantore titular de ciento cincuenta (150) cuotas sociales y Juan Pablo Chiantore titular de cincuenta (50) cuotas sociales.-

1 día - N° 511126 - \$ 3046,80 - 26/2/2024 - BOE

EMPREDIMIENTOS AGROPECUARIOS S.R.L.

RIO CUARTO

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA CONTRATO SOCIAL - Por Acta Social de fecha 14/01/2020 los socios ROBERTO NELSO DILENA, L.E. N° 6.629.899 y ROBERTO NELIO JOSE DILENA, D.N.I. N° 14.624.278, resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la sociedad "EMPREDIMIENTOS AGROPECUARIOS S.R.L.", en la suma de Pesos NOVECIENTOS SETENTA MIL (\$ 970.000,00), dividido en novecientos setenta (970) cuotas sociales de valor nominal pesos un mil (\$ 1.000,00) cada una de ellas. el Sr. Roberto Nelso Dilena, manifiesta su voluntad de suscribir cuatrocientas setenta y tres (473) cuotas sociales, por un valor de Pesos CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL (\$ 473.000,00); y el Sr. Roberto Nelio José Dilena, expresa que es su voluntad suscribir cuatrocientas noventa y siete (497) cuotas sociales, por un valor de Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$ 497.000,00). Para la integración total del capital suscripto en este acto por el Sr. Roberto Nelso Dilena, se resuelve afectar resultados de ejercicios anteriores no asignados, por la suma de Pesos CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL (\$ 473.000,00); y para la integración total del capital suscripto en este acto por el Sr. Roberto Nelio José Dilena, se resuelve afectar: a) resultados de ejercicios anteriores no asignados por la suma de Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$ 52.556,00); y b) saldo a su favor que surge de la cuenta particular, por la cantidad de Pesos CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 444.444,00). Por todo ello, se modifica la cláusula quinta del contrato social de fecha 5 de Octubre de 2004, y sus modificaciones, el que en lo sucesivo queda redactado del siguiente tenor:

"QUINTA. CAPITAL: el capital social lo constituye la suma de Pesos UN MILLON (\$ 1.000.000,00), dividido en UN MIL (1.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos UN MIL (\$ 1.000,00) cada una de ellas. El capital referido se encuentra integrado totalmente en bienes afectados a la actividad de la empresa, y es suscripto por los socios en partes iguales. Las cuotas son indivisibles y su posesión importa, sin admitir prueba en contrario, el conocimiento y acatamiento de este contrato; así como toda otra documentación social labrada en mérito del mismo. Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento expreso del otro integrante. Quién dispusiere vender sus cuotas de capital deberá hacer conocer este hecho al restante componente de la sociedad, a fin que el mismo, pueda ejercer el derecho de preferencia, que en forma expresa los pactantes se reservan. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar, además, el nombre del interesado, el precio y demás condiciones de venta. Luego de transcurridos treinta días de esta notificación, efectuada en forma fehaciente, sin que el notificado respondiere haciendo uso de la opción de compra, se tendrá por no ejercida la preferencia, y acordada la conformidad."

1 día - N° 511196 - \$ 6503,70 - 26/2/2024 - BOE

GRUPO N S.A.

En Asamblea General Ordinaria N°27 del 14/11/2023 se aceptó renuncia de Antonio Ángel Rodríguez DNI 11.564.474 como Vicepresidente y de Raúl Aníbal Reynoso DNI 16.288.282 como Director Titular. Se Designa a Mario Roberto Barrientos como Director Titular y Norberto Oscar Nitto como Director Suplente quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Basilio Adelardi DNI 18.120.693 Vicepresidente Raul Anibal Reynoso DNI 16.288.282 Directores Titulares: Joaquin Torcida DNI 24.962.848 Mario Roberto Barrientos DNI 20.987.314 y Director Suplente: Norberto Oscar Nitto DNI 18.130.068. Los mandatos vencerán el 31/12/2024.

1 día - N° 511236 - \$ 1034,30 - 26/2/2024 - BOE

VN GLOBAL BPO SA

En Asamblea General Ordinaria N°48 del 14/11/2023 se aceptó renuncia de Antonio Ángel Rodríguez DNI 11.564.474 como Vicepresidente y de Raúl Aníbal Reynoso DNI 16.288.282 como Director Titular. Se Designa a Mario Roberto Barrientos como Director Titular y Norberto Oscar Nitto como Director Suplente, quedando

el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Basilio Adelardi DNI 18.120.693, Vicepresidente Raul Aníbal Reynoso DNI 16.288.282, Directores Titulares: Joaquin Torcida DNI 24.962.848 Mario Roberto Barrientos DNI 20.987.314 y Director Suplente: Norberto Oscar Nitto DNI 18.130.068. Los mandatos vencerán el 31/12/2024.

1 día - N° 511244 - \$ 1052,70 - 26/2/2024 - BOE

NURZHAN S.A.

REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea Extraordinaria del día 20/02/2024 se resolvió modificar el Art. 4 del ESTATUTO SOCIAL referido al OBJETO SOCIAL quedando redactado de la siguiente forma: ESTATUTO SOCIAL: OBJETO - ARTICULO 4: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente Estatuto.”

1 día - N° 511254 - \$ 6480,70 - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TU HERMOSO CULTIVO

Acta Constitutiva de fecha 25/01/2023. Asociados: 1) JONATHAN RODRIGO EUGENIO MORÓN, D.N.I. N° 34.617.921, CUIL N° 20-34617921-0, nacido el día 25/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Angelino Arenas N° 463, de la localidad de Medrano, departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina; 2) ALFREDO CALVENTE, D.N.I. N° 13.204.634, CUIT N° 20-13204634-5, nacido el día 06/07/1957, estado civil casado, nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina; 3) FRANCISCO ALFREDO CALVENTE, D.N.I. N° 34.756.263, CUIT N° 20-34756263-8, nacido el día 28/01/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina; 4) CLAUDIA MARCELA TONELLI, D.N.I. N° 20.991.149, CUIL N° 27-20991149-9, nacida el día 22/10/1969, estado civil casada, nacionalidad argentina, ocupación ama de casa, con domicilio real en calle José Manuel Estrada N°127, de la localidad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina; 5) EUGENIO GREGORIO MORON, D.N.I. N° 16.524.559, CUIL N° 20-16524559-9, nacido el día 27/06/1963, estado civil casado, nacionalidad argentina, empleado en relación de dependencia, con domicilio real en calle Angelino Are-

nas N° 463, de la localidad de Medrano, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina; 6) GERARDO GASTÓN ROSALES, D.N.I. N° 33.822.814, CUIT N° 20-33822814-8, nacido el día 07/09/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Enzo Bianchi N° 1300 37, B° Arturo Illia de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina; 7) GUTIERREZ MATIAS SEBASTIÁN, D.N.I. N° 33.822.652, CUIL N° 20-33822652-8, nacido el día 04/07/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en B° Los Carrizales Manzana “Q” Casa “8” de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina. Denominación: ASOCIACIÓN CIVIL TU HERMOSO CULTIVO. Sede: calle Laprida N° 511, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de la resolución de otorgamiento de la personería jurídica. Objeto social: La entidad carece de fin de lucro y tiene por objeto, las siguientes actividades: Desarrollar e implementar acciones de promoción y prevención dirigidas a los equipos de salud y organizaciones de la sociedad civil que aborden la temática sobre cannabis medicinal y atender la salud integral de las personas a las cuales se les indique como modalidad terapéutica, medicinal o paliativa del dolor, el uso de la planta de cannabis y sus derivados. Para el cumplimiento del objeto, social la entidad podrá: 1) Investigar, cultivar, producir, acopiar, desarrollar, adquirir y transformar semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micropropagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado del reino vegetal, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. 2) Investigar, cultivar recetas magistrales extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado del reino vegetal, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. 3) Garantizar el acceso al cannabis medicinal de todo aquel que lo necesite en pos de su salud. 4) Desarrollar e implementar acciones de concientización sobre el uso de la planta de cannabis y sus derivados, conforme a la normativa vigente. 5) Desarrollar un programa de información y asistencia demandado por usuarios terapéuticos con sintomatología en que esté indicada médicamente la administra-

ción de cannabis de empleo terapéutico. 6) Participar, desarrollar, ejecutar acciones con asociaciones afines o similares del país o el extranjero. 7) Organizar, dictar y/o participar de capacitaciones, eventos, seminarios y/o ferias en espacios públicos y/o privados, así como realizar investigaciones destinadas al estudio, análisis y divulgación de conocimiento concerniente al objeto social. 8) Efectuar las publicaciones que considere convenientes para cumplir los fines enumerados anteriormente, con la posibilidad de desarrollar libros, revistas, folletos y todo otro material impreso relacionado con el objeto de la entidad. 9) Diseñar laboratorios, desarrollar técnicas de fitomejoramiento, técnicas de creación de nuevos germoplasmas, sustratos, fertilizantes y/o productos derivados para la nutrición de cultivos. 10) Planificar, diseñar, desarrollar, instalar y mantener sistemas de cultivo, abono, acondicionamiento de compost y suelo, siembra, riego, fertirriego, control de plagas, deshumidificación, calefacción, refrigeración, extracción, secado, destilación, fraccionado, empaquetado y cualquier otro proceso de transformación de materias primas e insumos concernientes al objeto social. 11) Celebrar convenios, acuerdos y/o contratos con entidades de la administración pública nacional, provincial y municipal, así como con organismos internacionales, universidades y/o cualquier otra persona jurídica de derecho público y/o privado. 12) Asesorar técnica y jurídicamente a sus asociados y asociadas en cualquier gestión relacionada con el objeto social. 13) Constituirse en cultivador autorizado bajo la forma impuesta por la normativa vigente. Todas las actividades deberán llevarse adelante dentro del Marco de la Ley n° 27.350, su decreto reglamentario n° 883/2020 y las demás resoluciones que dicten las respectivas autoridades de aplicación en la materia y/o de la normativa que en el futuro se dicte sobre el particular, tanto nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades detalladas no son limitativas, pudiendo realizar otras no previstas, pero que tengan relación directa con su objeto. Patrimonio: El patrimonio inicial es de PESOS SIETE MIL (\$7.000). Integración: 1) JONATHAN RODRIGO EUGENIO MORÓN, D.N.I. N° 34.617.921, CUIL N° 20-34617921-0, nacido el día 25/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Angelino Arenas N° 463, de la localidad de Medrano, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 2) ALFREDO CALVENTE, D.N.I. N° 13.204.634, CUIT N° 20-13204634-5, nacido el día 06/07/1957, estado civil casado,

nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 3) FRANCISCO ALFREDO CALVENTE, D.N.I. N° 34.756.263, CUIT N° 20-34756263-8, nacido el día 28/01/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 4) CLAUDIA MARCELA TONELLI, D.N.I. N° 20.991.149, CUIL N° 27-20991149-9, nacido el día 22/10/1969, estado civil casada, nacionalidad argentina, ocupación ama de casa, con domicilio real en calle José Manuel Estrada N° 127, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 5) EUGENIO GREGORIO MORÓN, D.N.I. N° 16.524.559, CUIL N° 20-16524559-9, nacido el día 27/06/1963, estado civil casado, nacionalidad argentina, empleado en relación de dependencia, con domicilio real en Angelito Arenas N° 463, de la localidad de Medrano, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 6) GERARDO GASTÓN ROSALES, D.N.I. N° 33.822.814, CUIL/CUIL N° 20-33822814-8, nacido el día 07/09/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Enzo Bianchi N° 1300 37, B° Arturo Illia, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. 7) GUTIERREZ MATIAS SEBASTIÁN, D.N.I. N° 33.822.652, CUIL N° 20-33822652-8, nacido el día 04/07/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en B° Los Carrizales Manzana "Q" Casa "8" Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina, integra la cantidad de pesos mil (\$1.000,00), con dinero en efectivo. Comisión Directiva: 1) Presidente: JONATHAN RODRIGO EUGENIO MORON, D.N.I. N° 34.617.921, CUIL N° 20-34617921-0, nacido el día 25/07/1989, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión empleado, con domicilio real en calle Angelino Arenas N° 463, de la localidad de Medrano, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina. 2) Secretario: ALFREDO CALVENTE,

D.N.I. N° 13.204.634, CUIT N° 20-13204634-5, nacido el día 06/07/1957, estado casado, nacionalidad argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina. 3) Tesorero: FRANCISCO ALFREDO CALVENTE, D.N.I. N° 34.756.263, CUIT N° 20-34756263-8, nacido el día 28/01/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en calle Rufino Ortega N° 30, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina. 4) Vocal titular: CLAUDIA MARCELA TONELLI D.N.I. N° 20.991.149, CUIL N° 27-20991149-9, nacido el día 22/10/1969, estado civil casada, nacionalidad argentina, ocupación ama de casa, con domicilio real en calle José Manuel Estrada N° 127, de la localidad de Medrano, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina. 5) Vocal Suplente: EUGENIO GREGORIO MORON, D.N.I. N° 16.524.559, CUIL N° 20-16524559-9, nacido el día 27/06/1963, estado civil casado, nacionalidad argentina, empleado en relación de dependencia, con domicilio real en Angelito Arenas N° 463, de la localidad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina.; Comisión Revisora de Cuentas: 6) Revisor de cuentas titular: GERARDO GASTÓN ROSALES, D.N.I. N° 33.822.814, CUIT N° 20-33822814-8, nacido el día 02/07/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión abogado, con domicilio real en calle Enzo Bianchi N° 1300 37, B° Arturo Illia, de la localidad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la provincia de Mendoza, República Argentina. 7) Revisor de cuentas suplente: GUTIERREZ MATIAS SEBASTIÁN, D.N.I. N° 33.822.652, CUIL N° 20-33822652-8, nacido el día 04/07/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de ocupación empleado, con domicilio real en B° Los Carrizales Manzana "Q" Casa "08" de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, Provincia de Mendoza, República Argentina. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511287 - \$ 26497,60 - 26/2/2024 - BOE

ROBERTO DILENA Y CIA S.R.L.

RIO CUARTO

CESION CUOTAS – REFORMA CONTRATO SOCIAL - Por Acta Social de fecha 28/09/2021 el socio ROBERTO NELSO DILENA, L.E. N° 6.629.899, nacido el 26/04/1932, casado, na-

cionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Ituzaingo N° 1261 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, cede y transfiere a título gratuito la totalidad de las cuotas sociales de las que es titular, comprendiendo las cuotas de capital y los derechos sobre dividendos no distribuidos, reservas facultativas y legales, saldos en cuentas particulares y cuanto otro derecho surge de la contabilidad de la sociedad a Silvia Alejandra Dilena D.N.I N° 20.700.356 nacida el 14/03/1969, divorciada, argentina, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Jose Semería N° 756 de Río Cuarto; Mariel Vanina Dilena D.N.I. N° 21.999.128, nacida el 08/01/1972, casada, argentina, de ocupación docente, con domicilio real en calle Pasaje Chasque N° 960 de Río Cuarto; Eduardo Gabriel Dilena, D.N.I. N° 23.226.351, nacido el 17/04/1973, casado, argentino, de ocupación analista de sistemas, con domicilio real en calle Brasil N° 817 de Río Cuarto y Roberto Nelio Jose Dilena, D.N.I. N° 14.624.278, nacido el 24/01/1962, soltero, argentino, de ocupación contador público nacional y comerciante, con domicilio real en calle Ituzaingo N° 1261 de Río Cuarto. La distribución se realiza de la siguiente manera: cuatrocientas ocho (408) cuotas sociales para Silvia Alejandra Dilena, Mariel Vanina Dilena, y Eduardo Gabriel Dilena, para cada uno de ellos; y ciento setenta y seis (176) cuotas sociales para Roberto Nelio José Dilena. Se modifica la cláusula 5ª y 6ª del contrato social de fecha 14/05/1987, que quedan redactadas del siguiente tenor: "QUINTA. CAPITAL: el capital social lo constituye la suma de Pesos DOS MILLONES (\$ 2.000.000,00), dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales de un valor nominal Pesos UN MIL (\$ 1.000,00) cada una de ellas, el que se encuentra integrado totalmente en bienes afectados a la actividad de la empresa, y que los socios suscriben en la proporción: los Sres. Silvia Alejandra Dilena, Mariel Vanina Dilena, y Eduardo Gabriel Dilena, suscriben cuatrocientas ocho (408) cuotas sociales, cada uno de ellos, por importe de Pesos CUATROCIENTOS OCHO MIL (\$ 408.000,00); y el señor Roberto Nelio José Dilena, suscribe setecientos setenta y seis (776) cuotas sociales por un valor de Pesos SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$ 776.000,00). Las cuotas son indivisibles y su posesión importa, sin admitir prueba en contrario, el conocimiento y acatamiento de este contrato; así como toda otra documentación social labrada en mérito del mismo. Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento expreso del otro integrante. Quién dispusiere vender sus cuotas de capital deberá hacer conocer este hecho al restante

componente de la sociedad, a fin que el mismo, pueda ejercer el derecho de preferencia, que en forma expresa los pactantes se reservan. El socio que se proponga ceder sus cuotas deberá comunicar, además, el nombre del interesado, el precio y demás condiciones de venta. Luego de transcurridos treinta días de esta, efectuada en forma fehaciente, sin que el notificado respondiere haciendo uso de la opción de compra, se tendrá por no ejercida la preferencia, y acordada la conformidad. SEXTO. ADMINISTRACION. La administración de la sociedad estará a cargo de uno o dos gerentes, quiénes dispondrán al efecto de la firma social de manera indistinta. Queda designado por este acto para cumplir las funciones de gerente el Sr. Roberto Nelio José DILENA, D.N.I. N° 14.624.278, quién acepta el cargo, manifestando que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la LSC (N° 19.550), y constituye domicilio a esos efectos en calle Ruta A 005 N° 374 km 6 de Río Cuarto."

1 día - N° 511369 - \$ 8571,40 - 26/2/2024 - BOE

ARGOS S.A.

Elección de Directorio - Por Acta N° 27 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31.10.2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Directora Titular – Presidente: Mercedes María Villada, D.N.I. N° 20.870.254; y (ii) Directora Suplente: María de la Paz Villada, D.N.I. N° 22.372.378; todas por término estatutario.

1 día - N° 511204 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

BYNA OBRAS Y SERVICIOS S.A.

RIO CUARTO

Constitución de sociedad anónima - ACTA CONSTITUTIVA DEL 01/02/2024. SOCIOS: 1) Gerardo Luis BONESSI, DNI 13.188.995, CUIT 20-13188995-0, nacido el 21/10/1957, 66 años, casado, argentino, jubilado, domiciliado en Brasil N° 126, B° Banda Norte, Río Cuarto, depto. Río Cuarto, pcia. de Córdoba, Argentina; 2) Enrique Javier NADAL, DNI 21.999.416, CUIT 20-21999416-9, nacido el 04/03/1972, 51 años, casado, argentino, contador público, domiciliado en Alberdi N° 1086, Río Cuarto, depto. Río Cuarto, pcia. de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: BYNA OBRAS Y SERVICIOS S.A. SEDE: calle Sobremonte Norte N° 215, Río Cuarto, Depto. Río Cuarto, pcia. Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, obras de ingeniería hídrica, hidráulica, vial, electromecánica, civil y de arquitectura en general; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de la construcción. 2) INMOBILIARIAS: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; 3) INDUSTRIALES: Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con la construcción y con toda otra actividad prevista en su objeto social; 4) COMERCIAL: Importación, exportación, compra y venta de materias primas, productos y subproductos, y servicios, relacionados y/o vinculados a la actividad de la construcción; 5) SERVICIOS: Prestar directamente por sí, por terceros y/o en asociación con terceros, servicios de preparación, moldeado y movimiento de suelos, de replanteo, despeje, desbroce, compactación, zanjeo, canalización y vaciado de terrenos, de cimentaciones, excavaciones, nivelados y desmontes de todo tipo de lote, y de recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplorables; servicios agrícolas de labranza, siembra, trasplante, cuidado, cosecha y recolección de cultivos; servicios de pulverización, desinfección y/o fumigación terrestre; y servicios de cuidado, engorde, capitalización y/o venta de hacienda; 6) AGROPECUARIAS: Realizar la explotación directa, por sí, por terceros y/o asociada a terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, de cría, engorde, venta y/o cruce de ganado; de tambos; y de cultivo, compra, venta y acopio de cereales; 7) TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; 8) FINANCIERAS - FIDEICOMISOS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, encontrándose en todos los casos exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 9) SERVICIOS EMPRESARIALES: Prestación de servicios empresariales mediante la realización de trabajos de adminis-

tración, gestiones administrativas y comerciales, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, gerenciamiento, contrataciones con particulares, empresas, asociaciones civiles y/o organismos públicos; con exclusión de las actividades propias reservadas para profesionales que deban estar matriculados para su ejercicio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: Pesos Un Millón (\$1.000.000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil pesos (\$1.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B, con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN: 1) Gerardo Luis BONESSI, suscribe 500 acciones. 2) Enrique Javier NADAL, suscribe 500 acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: 1) Presidente: Gerardo Luis BONESSI, DNI 13.188.995; 2) Vicepresidente: Enrique Javier NADAL, DNI 21.999.416; 3) Director suplente 1ro.: Virginia BONESSI OMODEI, DNI 35.544.531; 4) Director Suplente 2do.: Baltazar Tiago NADAL BERNELLI, DNI 44.721.137. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Director Titular que se designe en el cargo de Presidente del Directorio. En caso de vacancia, impedimento o ausencia de este, permanente o transitoria, la representación legal corresponderá al Vicepresidente en caso de directorio plural, y/o al/los director/es suplente/s que asuma/n en sus reemplazos, de acuerdo al orden en que hayan sido electos. La Asamblea, en los supuestos en que designe directorio plural, podrá disponer en el mismo acto eleccionario que ciertos actos de administración y/o disposición de la sociedad sean realizados con la firma conjunta de dos o más directores. ACTOS CON FIRMA CONJUNTA: Durante la vigencia del mandato del directorio plural electo, será necesaria la firma conjunta del Presidente y del Vicepresidente del Directorio para todo acto que realice la sociedad de adquisición, enajenación y/o disposición de cualquier tipo de bienes inmuebles y bienes muebles registrables; para librar, endosar y/o avalar títulos valores de cualquier clase o naturaleza; abrir, intervenir y/u operar en cuentas bancarias que se abran en cualquier entidad bancaria, girar contra las mismas y cerrarlas;

constituir depósitos a plazo fijo o realizar cualquier otro tipo de inversión financiera con fondos sociales; peticionar y tomar préstamos y avales bancarios; solicitar y retirar chequeras de todo tipo, y firmar cheques. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31/10 de cada año.

1 día - N° 511371 - \$ 14677,90 - 26/2/2024 - BOE

EDIFICIO HOTEL CRILLON SAICI

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 54 de fecha 18-04-2023, de la sociedad EDIFICIO HOTEL CRILLON SAICI, CUIT N° 30-62885302-5 se aprobó por unanimidad designar como Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Cayetano CELIS BERRETTA, DNI. 12.355.510, argentino, divorciado, mayor de edad, de profesión abogado, con domicilio en calle Rivadavia N° 85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba y elegir como Director Suplente al Sr. José Alberto CELIS BERRETTA DNI. 12.365.472 argentino, mayor de edad, divorciado, de profesión médico cirujano, con domicilio en calle Rivadavia N° 85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba, ambos por el término de tres (3) ejercicios, los cuales aceptan los cargos para los que han sido elegidos, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle Rivadavia N° 85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 511415 - \$ 1761,10 - 26/2/2024 - BOE

CODESUR S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 15/04/2019, se ha fijado nueva sede social en Av. Vélez Sarsfield, N° 4251, ciudad de Córdoba y departamento provincial Córdoba Capital.

1 día - N° 511433 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

TIERRAS E INVERSIONES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10-08-2023, de la sociedad TIERRAS E INVERSIONES S.A., CUIT N° 33-65745735-9, se aprobó por unanimidad designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. José Alberto CELIS BERRETTA, DNI 12.365.472, argentino, mayor de edad, divorciado, de profesión médico cirujano, con domicilio en calle Rivadavia N° 85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba y como Director Suplente a Carlos Cayetano CELIS BERRETTA DNI. 12.355.510, argentino, divorciado, mayor de edad, de profesión abogado, con domicilio en calle Rivadavia N°

85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba, ambos por el término de tres (3) años, y constituyen domicilio especial en calle Rivadavia N° 85, 6° Piso, Oficina 3, ciudad de Córdoba, quienes aceptan el cargo para los que han sido elegidos y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550 y sus modificadoras.

1 día - N° 511418 - \$ 1832,40 - 26/2/2024 - BOE

TRELLIX ARGENTINA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO TRELLIX ARGENTINA S.A. CUIT 30-69232347-1. Por medio de la presente se rectifican los avisos de fecha 06.02.24 al 08.02.24 y de fecha 14.02.2024 al 16.02.2024. En el mismo se consignó erróneamente el CUIT de la Sociedad, siendo el correcto 30-69232347-1.

3 días - N° 511423 - \$ 2793 - 26/2/2024 - BOE

PEPITA SA

MARCOS JUAREZ

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa N°7 del 11/10/2023, se resolvió por unanimidad la rectificación y ratificación del acta N°3 de fecha 21/10/2021 en relación a la Elección de Autoridades – aceptación y distribución de cargos, por el término estatutario, conforme al siguiente detalle: Director Titular-Presidente: Marcela Rodríguez, DNI 6.267.803; Director Suplente: Marcos Rodrigue, DNI 4.754.935. La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 511435 - \$ 624,90 - 26/2/2024 - BOE

DON LAZARO S.R.L.

VILLA MARIA

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD - ACTA NUMERO 19. En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil veinticuatro, siendo las veintiuna horas, se reúnen en la sede de la sociedad que gira bajo la denominación de "DON LAZARO S.R.L.", sita en calle Jujuy N° 613 - Villa María, Provincia de Córdoba, los únicos socios integrantes de la misma, señores José Leandro FAVOLE, argentino, varón, DNI. N° 24.617.734, CUIT/CUIL 20-24.617.734-2, nacido 04/08/1975, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario, Esteban Alberto FAVOLE, argentino, varón, DNI. N° 26380956, CUIT/CUIL 20-26.380.956-5, nacido 20/04/1978,

de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, y Alberto Lázaro FAVOLE, argentino, varón, DNI. N° 6.605.020, CUIT/CUIL 20-06605020-4, nacido 25/05/1945, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario, todos con domicilio en calle Estados Unidos 606, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente y único punto del orden del día: "Prórroga del plazo de duración de la sociedad" Abierto el acto, informa el socio Alberto Lázaro FAVOLE que, la sociedad ha venido desempeñándose hasta la fecha en la consecución de su objeto social y que encontrándose pronto a vencer el plazo de duración previsto en la cláusula TERCERO del contrato social original que lleva fecha 6 de agosto de 2003, resulta menester prorrogar dicho plazo en los términos previstos por el art. 95 y concordantes de la Ley 19550, considerando oportuno fijar un nuevo plazo de duración, estableciéndolo en CINCUENTA AÑOS (50) años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde el 3 DE FEBRERO DE 2004. Puesto a consideración el tema, los socios por unanimidad resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el plazo de CINCUENTA AÑOS (50), contado a partir de su inscripción original, esto es el día 3 de febrero de 2004, por lo que la cláusula "SEXTO del CONTRATO SOCIAL" queda redactada de la siguiente manera": "SEXTO: DURACION: La sociedad tendrá una duración de CINCUENTA AÑOS (50) AÑOS contados a partir de su INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, esto es el día TRES DE FEBRERO DE DOSMIL CUATRO. Este plazo podrá ser prorrogado por acuerdo unánime de los socios en los términos del art. 95 de la ley 19550". No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintidós y treinta horas, previa lectura y ratificación se da por concluida la reunión.

1 día - N° 511453 - \$ 5523,90 - 26/2/2024 - BOE

EZEDI ARG S.A.S.

Constitución de Sociedad - Constitución de fecha 05.02.2024. Socio: Ezequiel Arnaldo DIEZ, DNI 24463414, CUIT 20-24463414-2, argentino, comerciante, casado, nacido el 27.5.1975, dom en Pedro Lagrave 487, Pilar, Prov. de Bs As. Denominación: EZEDI ARG S.A.S. Sede: José Cortejarena 3868, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Investigación, desarrollo y comercialización de sistemas informáticos y no informáticos para aplicar a actividades productivas, de prevención de riesgos climáticos y demás actividades vinculadas a la producción agrícola-ganadera e industrial, con el software y el hardware relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00) representado por 4.000 acciones de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: Ezequiel Arnaldo DIEZ suscribe 4.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Ezequiel Arnaldo DIEZ, DNI 24463414 el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Yanina Soledad DIAZ DNI 30018186 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Ezequiel Arnaldo DIEZ, DNI 24463414. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 511468 - \$ 10770,20 - 26/2/2024 - BOE

ALBERTO MENDEZ E HIJOS SA

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Nº34 del 22/2/2024 se ratifica Asamblea Ordinaria Autoconvocada Nº33 del 2/1/2024 informando nr de DNI de MENDEZ Maximiliano José DNI 23.686.032.

1 día - Nº 511517 - \$ 612 - 26/2/2024 - BOE

MONTE CARLO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Publicación art. 204 LGS. Denominación social: "MONTE CARLO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Sede social: Av. Sabattini Nº 2119, Córdoba Capital. Datos de inscripción: Matrícula Nº 6988-A. Resolución Nº 426 - Fº 1420 - Tº 6, Año 1967 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/08/2006, y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/02/2024 que ratifica la Asamblea del 24/08/2006, se decidió la Reducción voluntaria del Capital social y se reformó el art. 4 del Estatuto Social. "Artículo 4)

El Capital Comanditario se fija en la suma de Pesos ciento nueve mil quinientos (\$109.500), representado por diez mil novecientos cincuenta (10.950) acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y el Capital Comanditado se fija en la suma de pesos seis mil (\$6.000) dividido en partes de interés. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550." Valuación del Activo y Pasivo al 31 de diciembre del 2005: \$669.393,93 (activo) \$106.024,27 (pasivo). Nuevo Capital Social: Capital Comanditario Pesos ciento nueve mil quinientos (\$109.500) y Capital Comanditado Pesos seis mil (\$6.000). Las oposiciones de ley se reciben de lunes a viernes de 10 a 18 en la sede social.

3 días - Nº 511591 - \$ 12609 - 28/2/2024 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Colegio Profesional de Ciencias Bioquímicas de la Provincia de Córdoba comunica la Suspensión de oficio de la Matrícula Profesional Nº 4322 dispuesta por Resolución CD Nº T 20339/2024, de la Matrícula Profesional Nº 5409 dispuesta por Resolución CD Nº T 20340/2024 y de la Matrícula Profesional Nº 6358 dispuesta por Resolución CD Nº T 20341/2024, a partir del 21 de febrero de 2024, en virtud de los artículos 40º inc b), 41º inc. d) y 26º inciso b) de la Ley 5197; artículo 54º inciso k) y 45º inciso c) del Estatuto Decreto 6466/78 y Decreto 1943/79.

1 día - Nº 511714 - \$ 1881 - 26/2/2024 - BOE

BESPOKE EXPERIENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD - Por acto celebrado con fecha trece de diciembre del año dos mil veintitres entre el Sra. FLORENCIA GUADALUPE BIEDERMANN DNI 34.317.175, CUIT/CUIL Nº 27-34317175-2, nacida el día 03/05/1989, argentina, de profesión Otras Actividades, estado civil soltera, con domicilio real en la calle José Barros Pazos 3236, piso 1, departamento B, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y la Sra. LUCIANA FALCA, D.N.I. Nº 34.129.612, CUIT/CUIL Nº 27-34129612-4, nacido el día 24/01/1989, de profesión Otras Actividades, soltera, con domicilio real en la calle Navarro Manuel 528, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, Argentina, constituyen una Sociedad Anónima

Simplificada. Fecha del instrumento constitutivo 13/12/2023. Denominación social: BESPOKE EXPERIENCE S.A.S. con domicilio y sede social en la calle Tupac Yupanqui 6238, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de seguros de viaje o asistencia al viajero; la gestión de visas de turismo o negocio u otros; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes 'a forfait', en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión por cualquier título, de toda clase de bienes y servicios destinados a establecimientos e instalaciones turísticas y hoteleras, así como a cualquier actividad de ocio y esparcimiento o recreo, la adquisición, desarrollo, comercialización y cesión por cualquier título, de conocimientos o tecnología en los ámbitos turístico, hotelero, del ocio, esparcimiento o recreo; la promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo; la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo de duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: El capital social es de pesos Trescientos Doce Mil (\$.312000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Trescientos Doce (\$.312.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) FLORENCIA GUADALUPE BIEDERMANN, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Y Seis Mil (\$.156000) 2) LUCIANA FALCA, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones, por un total de pesos Ciento Cincuenta Y Seis Mil (\$.156000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento, obligándose las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. FLORENCIA GUADALUPE BIEDERMANN D.N.I. N° 34.317.175 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. LUCIANA FALCA D.N.I. N° 34.129.612 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. FLORENCIA GUADALUPE BIEDERMANN D.N.I. N° 34.317.175. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 511766 - \$ 18560,50 - 26/2/2024 - BOE

DACE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 30 de diciembre de 2023, asamblea convocada a fin de ratificar lo decidido en la anterior Asamblea Ordinaria N° 17 del 12 de agosto de 2023. Se decidió convocar la misma como unánime dado que la titularidad del capital es por todos conocida y el número de miembros reducido, según artículo 237 último párrafo de la Ley N° 19.550. Se resolvió ratificar la elección de autoridades de fecha 12 de agosto de 2023, donde el directorio quedó constituido como sigue: DIRECTOR TITULAR: la Srta. Cecilia Soledad AMATO D.N.I. N° 31.668.345, con el cargo de Presidente y DIRECTOR SUPLENTE: la Sra. Marta Beatriz Rojo D.N.I. N° 10.543.903. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios según

estatutos. El domicilio especial de acuerdo a lo prescripto por el artículo 256 de la Ley N° 19550 es "Avenida Hipólito Irigoyen 576 8° Piso Barrio Nueva Córdoba, Córdoba." Aclara además que ambos directores no están comprendidos en las disposiciones del artículo 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 511259 - \$ 1993,40 - 26/2/2024 - BOE

LOGRAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 2 del 28/12/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de los Sres Carlos Uriel Amado y Gabriel Colombero a sus cargos de directores titulares y de Juan Carlos Alterio a su cargo de director suplente. Se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Lucas José SALIM, DNI 25.858.932; Director Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, DNI 30.659.807. Se dejan constancia que se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 511467 - \$ 788,20 - 26/2/2024 - BOE

PROCEC S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 1 del 29/12/2023 se resolvió aceptar las renunciaciones de Carlos Uriel Amado y Gabriel Colombero a sus cargos de directores titulares y de Adriana Colombero y Juan Carlos Alterio a sus cargos de directores suplentes. Se resolvió designar a los nuevos miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Lucas José SALIM, DNI 25.858.932; Director Suplente: Gustavo Gabriel QUINTEROS, DNI 30.659.807. Se deja constancia que se resolvió prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 511469 - \$ 822,70 - 26/2/2024 - BOE

DECORACIONES CONSTRUCTIVAS S.A.

Constitución de fecha 23/11/2024. Socios: 1) PERRETTI, JOSÉ NICOLÁS, D.N.I. N° : 36.706.247, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-36706247-9, nacido en fecha 09/12/1991, masculino, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en calle Martel de los Ríos N° 2042, barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 2) SÁNCHEZ, DIEGO FRANCISCO; D.N.I. N° : 38.987.191; C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-

38987191-6, nacido en fecha 20/04/1995, masculino, soltero, argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Ombú N° 3057, barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; 3) SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ; D.N.I. N° : 38.987.192; C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-38987192-4, nacido en fecha 20/04/1995, masculino, soltero, argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Ombú N° 3057, barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio y 4) VAN KEMENADE, AGUSTÍN, D.N.I. N° : 37.981.427, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37981427-2, nacido en fecha 06/05/1994, masculino, soltero, argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Turrado Juárez N°1331, PB "B", barrio Güemes, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio. Denominación: DECORACIONES CONSTRUCTIVAS S.A. Sede: calle San Martín N° 180, 1° Piso, Oficina "99", barrio Centro, C.P. 5000; de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1 – Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, promoción, transporte, importación y exportación de cerámicos y de todo tipo de materiales de construcción y de pinturas, de origen nacional o extranjero, en forma minorista o mayorista. 2 – Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas de arquitectura e ingeniería; construcción y refacción de inmuebles de cualquier naturaleza, incluidas viviendas familiares, locales comerciales y edificios en propiedad horizontal, en terrenos propios o de terceros; estudios de suelos, submuraciones, pilotines, obras cloacales, sanitarias, hidráulicas, viales, energéticas, gasoductos, oleoductos, como así también administración e intermediación en dichas operaciones. 3 – Urbanización y/o desarrollo de loteos actuales o futuros. 4 - Desarrollar y construir proyectos inmobiliarios, parques industriales y complejos inmobiliarios, pudiendo fideicomitir bienes y actuar según el caso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. 5 - Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, promoción, importación y exportación de productos de ferretería y burlonería. 6 - Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, promoción, transporte, importación y exportación de productos o bienes de cualquier naturaleza relacionadas con las activida-

des mencionadas previamente. 7 – Dar y tomar franquicias, agencias y concesiones respecto a las actividades mencionadas previamente. 8 – Ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, comerciales que sean referidas al giro societario y de la actividad que realice y ante organismos públicos, privados o mixtos, nacionales o internacionales y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras y las que surgen de la Ley Provincial N° 7191. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto y la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por cien (100) acciones de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) voto por acción. Suscripción: 1) Peretti, José Nicolás, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones de la clase "A" por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000,00), 2) Sánchez, Diego Francisco, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones de la clase "A" por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000,00), 3) Sánchez, Juan José, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones de la clase "A" por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000,00), 4) Van Kemenade, Agustín, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones de la clase "A" por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designación de Autoridades: Presidente del Directorio: Peretti, José Nicolás; D.N.I. N° : 36.706.247, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-36706247-9, nacido en fecha 09/12/1991, masculino, soltero, argentino, de profesión Ingeniero Civil, con domicilio real en calle Martel de los Ríos N° 2042, barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Director suplente: Van Kemenade, Agustín, D.N.I. N° : 37.981.427, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-37981427-2, nacido en fecha 06/05/1994, masculino, soltero, argentino, de profesión Abogado, con domicilio real en calle Turrado Juárez N°1331, PB "B"; barrio Güemes, Ciudad de Córdoba, provincia de

Córdoba, República Argentina. Representación y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511802 - \$ 21780,50 - 26/2/2024 - BOE

GRUPO DINÁMICO S.A

ELECCION DE AUTORIDADES - CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01-02-2024 se ha resuelto designar Presidente: Gianfranco Antonio D'ALESSANDRO DNI 24.280.402, Y Director Suplente: Isabella D'ALESSANDRO VIVAS DNI 46.032.913; asimismo se ha resuelto fijar la sede social en Valparaíso 4339 – Ayres del Sur, Mz 43 lote 40, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 511812 - \$ 1333,50 - 26/2/2024 - BOE

ARMAR SRL

Por contrato del 01/12/2023 los Sres. Matías Gonzalo Aramayo, DNI 30.901.365, Santiago Horacio Martínez DNI 17.354.031, Inés Felisa Martínez DNI 14.302.833, todos en carácter de socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada ArMar S.R.L ceden y transfieren a los Sres. Arce Néstor Populin Iván DNI 35.057.867, argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en Brandsen N.º 57 esquina Ruta 16 Km 65 y Eugster Estela Gabriela DNI 35.504.615, argentina, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Brandsen N.º 57 Ruta 16 Km 65, ambos de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba, en forma absoluta, definitiva e irrevocable la totalidad de las cuotas parte por ellos suscriptas en la sociedad de que se trata, es decir, quinientas (500) cuotas parte de pesos cien (\$100) valor nominal de cada una, de las cuales doscientas cincuenta cuotas (250) serán cedidas al primero y doscientos cincuenta a la segunda. 2) MODIFICACION DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL: se modifica la CLAUSULA QUINTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN USO DE LA FIRMA.- La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio Néstor Iván Arce Populin y desempeñar el cargo durante el plazo de duración de la sociedad bajo el carácter de SOCIO-GERENTE.- Podrá designarse por acta otros gerentes, socios o no. Ejercerá la representación legal cuya firma precedida por el sello social, obligará a la sociedad, no

pudiendo comprometerla en sus negocios particulares, ni tampoco otorgar finanzas, avales y cualquier otro tipo de garantías a terceros, por negocios ajenos al objeto social.- En el ejercicio de la Administración y para el cumplimiento del objeto social el Socio-Gerente podrá: Constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar locación bienes muebles o inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales o especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas, y efectuar toda clase de operaciones con bancos nacionales, provinciales y privados o compañías financieras, del país o extranjeros, constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en la forma y condiciones que considere más conveniente. Se deja constancia que la enumeración precedente no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso aquellos que de acuerdo a las disposiciones del Código Civil y Comercial requieran poderes.-

1 día - N° 511814 - \$ 9495,50 - 26/2/2024 - BOE

PAGOS UNIDOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA - Constituyentes: Sr. SANTIAGO ANDRES JUANEDA, D.N.I. 37.133.961, CUIT 20-37133961-3, nacido el 17/12/1992, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle Celso Barrios 1502, manzana 30, lote 5, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba; y FACUNDO MARTINEZ PAZ, D.N.I. 37.316.385, CUIT 20-37316385-7, nacido el 05/03/1993, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle San Sebastian 31, Villa Allende, Departamento Colon, provincia de Córdoba. Fecha de Constitución: 26/01/2024. Denominación: "PAGOS UNIDOS S.A." Sede y Domicilio: Av. Marcelo Torcuato De Alvear 50, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la

legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, deventuras, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A su vez, la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: Su término de duración será de 29 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Capital Social: Pesos Quinientos Mil (\$500.000), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cinco Mil (\$5.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, en su primera reunión deberán designar presidente/a y vicepresidente/a, si correspondiere, y quien actuará en su reemplazo en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. La presidencia tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Por Acta Constitutiva los socios designan por unanimidad: Presidente: Facundo Martínez Paz, D.N.I. 37.316.385, CUIT 20-37316385-7, nacido el 05/03/1993, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle San Sebastián 31, Villa Allende, Departamento Colon, provincia de Córdoba, quien constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, Argentina; Vicepresidente: Santiago Andrés Juaneda, D.N.I. 37.133.961, CUIT 20-37133961-3, nacido el 17/12/1992, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle Celso Barrios 1502, manzana 30, lote 5, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quien constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, Argentina; Director Suplente: Agustín Rodríguez, D.N.I. N° 36.429.328, CUIT 20-36429328-4, nacido el día 01/09/1992, soltero, argentino, abogado, con domicilio real en calle Plaza de Kobe 16, piso 7, puerta 10, 08027, ciudad de Barcelona, Cataluña, España, quien constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad, sita en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, departamento Capital de la provincia de Córdoba, Argentina. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Por Acta Constitutiva los socios designan por unanimidad: Por Acta Constitutiva los socios designan por unanimidad: Presidente: Facundo Martínez Paz, D.N.I. 37.316.385, quien constituye domicilio especial en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina; Vicepresidente: Santiago Andrés Juaneda, D.N.I. 37.133.961, quien constituye domicilio especial en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina; Director Suplente: Agustín Rodríguez, D.N.I. N° 36.429.328, CUIT 20-36429328-4, quien constituye domicilio especial en Av. Marcelo Torcuato de Alvear 50 1ro C, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina. Sindicatura: Se prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Firmado: Facundo Martínez Paz (Presidente).

1 día - N° 511815 - \$ 22183 - 26/2/2024 - BOE

DIGITAL IMPULSE S.A.S.

CORDOBA. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. En la ciudad de Córdoba, por reunión de socios unánime y autoconvocada de fecha 14/02/2024 se aprobó por unanimidad cambio de sede social y modificación del apartado primero del Estatuto Social; el que quedará redactado de la siguiente

manera: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada DIGITAL IMPULSE S.A.S., con sede social en Avenida Colón 5050, Piso 3, Oficina 25 Ciudad Gama, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 511192 - \$ 804,30 - 26/2/2024 - BOE

BEAUTY S.R.L.

Constitución de fecha 03/10/2023 - Socios: JAVIER ALBERTO PAOLETTI, D.N.I /C.U.I.L Nº 20-23824016-7, nacido el 17 de Marzo de 1974, argentino, de profesión médico cirujano, de estado civil divorciado de la Sra. María Fernanda palma DNI 25.608.643 CONFORME Sentencia Nº 141 de fecha 05/06/2023 del Juzg. De Familia de 6º Nom. De la ciudad de Córdoba, domiciliado en calle Hipólito Vieytes Torre 6 1313 2c – Bº Los Naranjos de esta ciudad de Córdoba, Sr. FEDERICO ROMERO ARENA, D.N.I /C.U.I.L Nº 20-25165569-4, nacido el 29 de Marzo de 1976, argentino, casado, de profesión médico cirujano de estado civil divorciado de la Sra. Andrea carolina Segovia Gauna DNI 25.080.113 CONFORME Sent. 911 de fecha 06/10/2015 de la Exma Cámara de Familia de 1º Nom. De la Ciudad de Córdoba, domiciliado en calle publica Torre 8 s/ nº 1 B Bº Chateau carreras de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: BEAUTY MEDICAL S.R.L - Sede: Av. Valparaíso Nº 4301, de esta ciudad de Córdoba, Duración: 99 años constados desde la fecha del instrumento constitutivo, Objeto Social: MEDICINA ESTÉTICA: Centro de estética y belleza, tratamientos corporales y faciales. Servicio médico para el diagnóstico y tratamiento de toda patología pasible de corrección por medio de la cirugía plástica (estética y reparadora), cirugía Bariátrica y especialidades a fines. Mediante la explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, spa, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos, y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. Servicio de Dermatología, Servicio de Obesología y Servicio de Kinesiología. II) COMERCIALES: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también la organización de eventos que guarden

relación con su objeto. III) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de técnicos y de asesoramiento relacionados con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos sobre medicina estética con título habilitante. Brindar Servicio de Traslado de pacientes. IV) INVERSORA: Desarrollo de todo tipo de operaciones de inversión relacionadas con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, médicos y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano; exceptuando aquéllas comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y las que requieran del concurso del ahorro público. V) IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN: La importación y exportación de equipos, productos químicos y farmacéuticos relacionados con la actividad objeto de la sociedad. También incluirá el gerenciamiento, administración, asesoramiento y dirección de obras sociales, empresas de medicina prepaga, efectores privados, financiadores de salud y prestadores de salud, sistemas de salud y su comercialización, así como la ejecución de sus tareas diarias para el desarrollo y gerenciamiento de las mismas, pudiendo celebrar contratos y acuerdos de gerenciamiento de administración de dichas instituciones de salud. Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial; gestiones de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de proyectos o administraciones en sistemas de salud como por ejemplo sanatorios, clínicas, hospitales, financiadores de salud, empresas de medicina prepaga. Management: Aplicar y ejecutar técnicas de administración, dirección, gestión y asesoramiento en empresas vinculadas a la salud humana, mutuales, cooperativa. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital Social: Pesos Doscientos Mil (\$200.000) dividido en Quinientas (200) Cuotas Sociales de pesos Cien (\$1000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) El Sr. JAVIER ALBERTO PAOLETTI, Cien (100) cuotas por un valor de Pesos Un mil (\$1000) cada una, lo que hace un total de PESOS CIENTO MIL (\$100.000); y b) El Sr. FEDERICO ROMERO ARENA Cien (100) cuotas por un valor de

Pesos Un mil (\$1000) cada una, lo que hace un total de PESOS CIENTO MIL (\$100.000). Se integran totalmente en dinero efectivo de acuerdo a lo prescripto por el Arts. 149 de la Ley 19.550. Administración: La dirección y administración estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y usarán sus firmas precedidas del sello social, Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, Ejercicio social: 30/06.

1 día - Nº 511880 - \$ 18774 - 26/2/2024 - BOE

JUAN IGNACIO LERDA Y ASOCIADOS S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 15/02/2024. Socios 1) JUAN IGNACIO LERDA, D.N.I. 27898119, CUIT 20278981194, Nacido el día 30/07/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Hipólito Irigoyen 1268 4 D, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GERMAN DANTE LERDA, D.N.I 26113699, CUIT 20261136997, Nacido el día 25/02/1978, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Avenida Argentina 435, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JUAN IGNACIO LERDA Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Hipólito Irigoyen 1268, piso 4, departamento D, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos de lotes de una misma fracción o unidad de tierra. 2) Fraccionamiento de una misma fracción o unidad de tierra en lotes. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos.6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diez millones (10000000) representado por 2000 acciones de valor nominal cinco mil (5000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: JUAN IGNACIO LERDA, suscribe la cantidad de 1400 acciones y GERMAN DANTE LERDA, suscribe la cantidad de 600 acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO LERDA, D.N.I. 27898119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual, el Sr GERMAN DANTE LERDA, D.N.I. 26113699 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO LERDA, D.N.I. 27898119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 511860 - \$ 12390 - 26/2/2024 - BOE

LOYER S.R.L.

Constitución de fecha 09/10/2023 - Socios: Sres. Rene BOIERO , D.N.I./C.U.I.L N°20-23361024-1, nacido el 18 de Junio de 1973, argentino, divorciado, de profesión abogado, domiciliado en calle Juramento N° 2622 B° Parque Chacabuco de esta ciudad de Córdoba; y la Srta. Mariela Viviana SAN NICOLAS, D.N.I./C.U.I.L. N° 23-26563497-4, nacida el 17 de abril de 1978 argentina, soltera, de profesión licenciada en administración de empresas y con el domicilio en calle Ciudad de Génova N° 3969 B° Las Magnolias de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: LOYER S.R.L - Sede: Calle Juramento N° 2622, B° Parque Chacabuco, de esta ciudad de Córdoba, Duración: 99 años constados desde la fecha del instrumento constitutivo, Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes

actividades: Organización de eventos sociales, familiares, y/o empresariales, ambientaciones para estudios de cine y/o televisión, dirección de arte, proveyendo musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular, Realización de congresos, conferencias, terapias holísticas tanto personales como grupales, cursos, coaching ontológico, capacitaciones, actividades culturales, compra y venta de mercaderías.- El servicio podrá ser prestado en el lugar que indiquen los requirentes de los mismos, o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera a su nombre, con el objeto de contar con su propio salón de eventos. Asimismo podrá disponer del alquiler de sus propios espacios a terceros, ya sea para el pernote o para la realización de alguna de las actividades relacionadas al objeto de la presente- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Alquiler de espacios propios y de terceros para eventos, Organización integral de fiestas y eventos, Servicio de música y Dj, Servicio de Ambientación, Contratación de shows para eventos, servicio de lunch a domicilio, catering, expendio de bebidas con y sin alcohol y toda actividad gastronómica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto.- Capital Social: Pesos Cien Mil (\$100.000) dividido en Mil (10000) Cuotas Sociales de pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) El Sr. Rene BOIERO , novecientas (900) cuotas por un valor de Pesos Cien (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS NOVENTA MIL (\$90.000); y b) La Srta. Mariela Viviana SAN NICOLAS Una (100) cuota por un valor de Pesos Cien (\$100) cada una, lo que hace un total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000. Se integran totalmente en dinero efectivo de acuerdo a lo prescripto por el Arts. 149 de la Ley 19.550.- Administración: La dirección y administración de los negocios de la firma estará a cargo de un socio en calidad de Gerente, quien ejercerá el cargo por Cuatro (04) Años, pudiendo ser reelegido. Queda designado en este acto como Socio Gerente el Sr. Rene BOIERO, D.N.I./C.U.I.L N°20-23361024-1, Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales po-

drá ser efectuada por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad exigiendo, en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Ejercicio social: 30/04.

1 día - N° 511888 - \$ 13527,50 - 26/2/2024 - BOE

GRIF SA PILAY S.A. UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N°149 suscripto en fecha 01 de Septiembre de 2011 entre GRIF SA PILAY S.A UTE y el Sr. MOLINA ESTEBAN JAVIER DNI 14341759 ha sido extraviado por el mismo.

2 días - N° 511928 - \$ 2310 - 27/2/2024 - BOE

RIOCOR SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACION DE DURACION DE CARGO DE SOCIO GERENTE – Mediante Acta Social Número 7 de fecha 30-01-2024 - En la Provincia de Córdoba, a los treinta (30) días del mes de Enero de Dos Mil Veinticuatro, se reúnen en la sede social de RIOCOR S.R.L. sita en calle Los Tilos 4197 de la Localidad de Mendiolaza los socios Señores Aníbal Alex Hernán Marques D.N.I. 26.096.571 con domicilio en Manzana 13 Lote 1 Country 4 Hojas –Mendiolaza, Provincia de Córdoba; Marina Fernanda Cardozo D.N.I. 27.543.144 con domicilio en Manzana 13 Lote 1 Country 4 Hojas –Mendiolaza, Provincia de Córdoba; Romina Gabriela Montes D.N.I. 31.056.888 con domicilio en calle Espinel 641 Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, Alfredo Leonardo Suárez D.N.I. 27.360.329, con domicilio en calle Espinel 641 Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba; y el Sr. Gómez Juan Carlos de nacionalidad argentina, comerciante D.N.I 21.141.636, nacido el 19 de noviembre de 1969, con domicilio en calle Concejal Ramos N° 54 B° Cigarrales de Santa Rosa – Unquillo de la Provincia de Córdoba, casado en primeras nupcias con la Sra. Lascano María Belén DNI N° 26.904.447, a los fines de tratar la Cesión de Cuotas Sociales de los socios Romina Gabriela Montes D.N.I. 31.056.888 y, Alfredo Leonardo Suárez D.N.I. 27.360.329 a favor del Sr. Gómez Juan Carlos D.N.I 21.141.636, la que se registrá por las siguientes cláusulas: PRIMERA: Los Cedentes ALFREDO LEONARDO SUÁREZ D.N.I. 27.360.329 titular de doscientas cincuenta (250) cuotas de valor nominal de Pesos Cien c/00/100 (\$ 100.00.-) y ROMINA GABRIELA

MONTES D.N.I. 31.056.888 titular de doscientas (250) cuotas de valor nominal de Pesos Cien c/00/100 (\$ 100,00.-) ceden, venden y transfieren al CESIONARIO GOMEZ JUAN CARLOS D.N.I. 21.141.636 : la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de la siguiente forma: ROMINA GABRIELA MONTES D.N.I. 31.056.888 cede en forma irrevocable la cantidad de doscientas (250) cuotas de valor nominal de Pesos Cien c/00/100 (\$ 100,00.-); lo que representa un capital social de \$ 25000.-, y ALFREDO LEONARDO SUÁREZ D.N.I. 27.360.329 cede en forma irrevocable la cantidad de doscientas (250) cuotas de valor nominal de Pesos Cien c/00/100 (\$ 100,00.-) lo que representa un capital social de \$ 25000.- Quedando configurado el capital social de la siguiente manera : Señores Aníbal Alex Hernán Marques D.N.I. 26.096.571 con domicilio en Manzana 13 Lote 1 Country 4 Hojas –Mendiolaza, Provincia de Córdoba titular de Doscientas Cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100,00.- y proporción de capital social de \$ 25000.-, lo que representa el 25% del capital total; Marina Fernanda Cardozo D.N.I. 27.543.144 con domicilio en Manzana 13 Lote 1 Country 4 Hojas –Mendiolaza, Provincia de Córdoba titular de Doscientas Cincuenta cuotas sociales de valor nominal \$ 100,00.- y proporción de capital social de \$ 25000.-, lo que representa el 25% del capital total; y el Sr. Gómez Juan Carlos de nacionalidad argentina, comerciante D.N.I. 21.141.636, nacido el 19 de noviembre de 1969, con domicilio en calle Concejal Ramos N° 54 B° Cigarrales de Santa Rosa – Unquillo de la Provincia de Córdoba, casado en primeras nupcias con la Sra. Lascano María Belén DNI N° 26.904.447; titular de Quinientas cuotas sociales de valor nominal \$ 100,00.- y proporción de capital social de \$ 50000.-, lo que representa el 50% del capital total. La cesión se realiza por valores nominales, monto que es abonado en el día de la fecha- SEGUNDA: Los CEDENTES se separan totalmente de los derechos que tienen sobre las cuotas sociales transferidas, colocando a su CESIONARIO en el mismo lugar, grado y prelación con respecto a las mismas, quedando liberados de toda obligación y derecho en relación a la sociedad.- CUARTA: Los socios MARQUES ANÍBAL ALEX HERNÁN y CARDOZO MARINA FERNANDA ratifican su expresa conformidad con la cesión de cuotas realizadas por los Sres. ALFREDO LEONARDO SUÁREZ Y ROMINA GABRIELA MONTES al Sr. GOMEZ JUAN CARLOS, en un todo de acuerdo a lo prescripto en el art. 152 de la Ley 19.550 manifestando que fueron notificados conforme a ley, renunciando al posible derecho de preferencia que pudiere corresponder- QUINTA Las partes asumen el

compromiso de ley, de suscribir cualquier documentación, escrito, presentación y aclaración a este Convenio que pueda serle requeridos para que los CESIONARIOS procedan a inscribir en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, la presente acta de cesión.-Las partes fijan los domicilios mencionados supra donde se tendrán por válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales a las que hubiere lugar, fijando la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba y renunciando a cualquier otro fuero que les pudiera corresponder para toda controversia que se suscite entre las mismas. En un todo de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicado supra. Luego de algunas aclaraciones sobre las cláusulas puestas a análisis, se pone a consideración el punto 1°) del orden día que expresa: poner a consideración de los socios la cesión de cuotas realizada a favor del Sr. Gómez Juan Carlos. Por moción del Socio Gerente Aníbal Alex Hernán Marques se resuelve por unanimidad aprobar la cesión de cuotas realizada por los Sres. Alfredo Leonardo Suarez y Romina Gabriela Montes a favor del Sr. Gómez Juan Carlos de fecha 30 de Enero de Dos Mil Veinticuatro. Seguidamente se pasa a considerar el punto 2°) del orden del día que dice: modificar la cláusula décimo tercera del contrato social en cuanto establece que la duración del cargo del Socio Gerente será de 5 años. Por moción del Socio Gerente Aníbal Alex Hernán Marques se resuelve por unanimidad modificar la cláusula decimotercera del Contrato Social respecto de la duración del cargo de Socio Gerente, la que quedará redactada de la siguiente manera en cuanto a su duración: cláusula decimotercera: durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad.

1 día - N° 511935 - \$ 21217 - 26/2/2024 - BOE

LUIFONSO ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) VICTORIA WESKAMP, D.N.I. N° 36430117, CUIT/CUIL N° 27364301176, nacido/a el día 18/01/1992, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 763, piso 1, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LUIFONSO ARGENTINA S.A.S. Sede: Avenida R Nores Martinez 2649, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la

industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA WESKAMP, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE ERNESTO FERNANDEZ, D.N.I. N° 35576467 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA WESKAMP, D.N.I. N° 36430117 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ERNESTO FERNANDEZ, D.N.I. N° 35576467. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511879 - s/c - 26/2/2024 - BOE

CAFFELATTE S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) GABRIELA ALEJANDRA BERRONDO, D.N.I. N° 22223877, CUIT/CUIL N° 2722238779, nacido/a el día 26/07/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Conci Carlos 376, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN CARLOS MILANESIO, D.N.I. N° 22792337, CUIT/CUIL N° 20227923378, nacido/a el día 18/07/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Conci Carlos 376, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HORACIO ANTONIO BURON, D.N.I. N° 34048576, CUIT/CUIL N° 23340485769, nacido/a el día 24/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Algarrobo 58, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAFFELATTE S.A.S. Sede: Calle Conci Carlos 376, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA ALEJANDRA BERRONDO, suscribe la cantidad de 34 acciones. 2) RUBEN CARLOS MILANESIO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) HORACIO ANTONIO BURON, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GABRIELA ALEJANDRA BERRONDO, D.N.I. N° 22223877 2) RUBEN CARLOS MILANESIO, D.N.I. N° 22792337 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HORACIO ANTONIO BURON, D.N.I. N° 34048576 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA ALEJANDRA BERRONDO, D.N.I. N° 22223877. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511885 - s/c - 26/2/2024 - BOE

DECACE S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2024. Socios: 1) EDMUNDO CESAR DE CAROLI, D.N.I. N° 12671717, CUIT/CUIL N° 20126717173, nacido/a el día 27/07/1956, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Yadarola Mauricio 1289, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na 2) CARLOS ALFREDO DE CAROLI, D.N.I. N° 16014586, CUIT/CUIL N° 20160145863, nacido/a el día 13/02/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Agosto 3785, barrio Panamericano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DECACE S.A.S. Sede: Calle Yadarola Mauricio 1289, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra y venta de pinturas y artículos conexos. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Prestación de servicios relacionados con la pintura y sus artículos conexos. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Importación y exportación de bienes y servicios. Podrá siempre que se relacione con su objeto celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil Ciento Veinte (3120.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDMUNDO CESAR DE CAROLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS ALFREDO DE CAROLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDMUNDO CESAR DE CAROLI, D.N.I. N° 12671717 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALFREDO DE CAROLI, D.N.I. N° 16014586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDMUNDO CESAR DE CAROLI, D.N.I. N° 12671717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511890 - s/c - 26/2/2024 - BOE

MIRAT S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2024. Socios: 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N° 29966259, CUIT/CUIL N° 20299662595, nacido/a el día 29/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicasio 6456, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ILONA IAROVAIA, D.N.I. N° 19105583, CUIT/CUIL N° 27191055832, nacido/a el día 10/06/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gimenez Pastor 1198, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MIRAT S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 260, torre/local LOCAL 12, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ILONA IAROVAIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N° 29966259 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ILONA IAROVAIA, D.N.I. N° 19105583 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N° 29966259. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511892 - s/c - 26/2/2024 - BOE

EL VIEJO GUANACASTE TEXTIL SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 16/02/2024. Socios: 1) JUAN PABLO SALOMONE, D.N.I. N° 27337298, CUIT/CUIL N° 24273372985, nacido/a el día 30/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremon-te 1647, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EUGENIA PEREZ OSORIO, D.N.I. N° 94778905, CUIT/CUIL N° 27947789053, nacido/a el día 09/03/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Costa Rica, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Sobremon-te 1647, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL VIEJO GUANACASTE TEXTIL SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Pasaje Medrano Dr Pedro 1930, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría,

venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO SALOMONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EUGENIA PEREZ OSORIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor

o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN PABLO SALOMONE, D.N.I. N° 27337298 2) Director/a Suplente: EUGENIA PEREZ OSORIO, D.N.I. N° 94778905. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 511898 - s/c - 26/2/2024 - BOE

FEBRO SERVICIOS & CO S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) ANGELA EVA DE LOURDES MARIÑO, D.N.I. N° 34908856, CUIT/CUIL N° 27349088563, nacido/a el día 07/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre Km. 3, barrio Santa Barbara, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FEBRO SERVICIOS & CO S.A.S. Sede: Calle Tedin Jorge Leon 4039, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGELA EVA DE LOURDES MARIÑO, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGELA EVA DE LOURDES MARIÑO, D.N.I. N° 34908856 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROCIO ALEJANDRA FLORES, D.N.I. N° 46222127 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGELA EVA DE

LOURDES MARIÑO, D.N.I. N° 34908856. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 511900 - s/c - 26/2/2024 - BOE

EL ANTOJO S.A.

EL ANTOJO S.A. CUIT 30-70730801-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2023 se resolvió renovar los mandatos de las autoridades electas en el período anterior, designando a la Sra. Maria Alejandra Allende DNI 17.844.246, como Directora titular y Presidenta, a Graciela Maria Allende DNI 17.385.742, como Directora Titular y Vicepresidenta, y a Tomas Ignacio Allende DNI 20.346.227 y Maria Celia Allende DNI 22.220.205, como Directores Suplentes.

1 día - N° 511945 - \$ 1585,50 - 26/2/2024 - BOE

GRUPO CRISHITO SERVICIO S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2024. Socios: 1) ROCIO ALEJANDRA FLORES, D.N.I. N° 46222127, CUIT/CUIL N° 23462221274, nacido/a el día 21/12/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle A Santa Barbara Km. 4, barrio Camino A Santar Barbara, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO CRISHITO SERVICIO S.A.S. Sede: Pasaje Lanter Agustin 1961, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO ALEJANDRA FLORES, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROCIO ALEJANDRA FLORES, D.N.I. N° 46222127 en el carácter de administrador titular. En el desem-

peño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRENDA ELIZABETH CARRIZO, D.N.I. N° 42052434 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO ALEJANDRA FLORES, D.N.I. N° 46222127. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 511906 - s/c - 26/2/2024 - BOE

OMARINI S.A.S.

Constitución de fecha 09/02/2024. Socios: 1) GIANFRANCO OMARINI FERNANDEZ, D.N.I. N° 32804759, CUIT/CUIL N° 20328047595, nacido/a el día 09/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor/A, con domicilio real en Calle 1, departamento 2, barrio El Reparó, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: OMARINI S.A.S. Sede: Calle 1, departamento 2, barrio El Reparó, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Medicina Integral. La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Prestación de servicios de diagnóstico y tratamiento de pacientes mediante el uso de la medicina nuclear, es decir, con fármacos radiactivos tales como tomografías, resonancias magnéticas, ecografías, densitometría ósea, spet y otras prestaciones de diagnósticos médicos, como así también la compra, venta, importación, exportación y reparación de toda la aparatología utilizada a tal fin, pudiendo además realizar otras actividades anexas o conexas

a las descriptas. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 12) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Doce Mil (312000) representado por 312 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIANFRANCO

OMARINI FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 312 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIANFRANCO OMARINI FERNANDEZ, D.N.I. N° 32804759 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLE ANAHI MADINI, D.N.I. N° 36985649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIANFRANCO OMARINI FERNANDEZ, D.N.I. N° 32804759. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 511955 - s/c - 26/2/2024 - BOE

REIS BUREAU S.A.S.

CRUZ ALTA

CRUZ ALTA. Por acta de reunión de socios de fecha 20/12/2023 se resolvió por unanimidad: 1) La aprobación de Cesión de acciones suscripta en el día de la fecha quedando representado en CIEN (100) acciones de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción, que representan la suma de Pesos Cien mil (\$100.000,00), que se suscriben conforme al siguiente detalle: Facundo Julián ROLDAN, D.N.I. 31.666.126, CUIT N° 20-31666126-3 cincuenta (50) acciones y la Sra. Agustina HERRERO, D.N.I. 35.577.131, CUIT 27-35577131-3 cincuenta (50) acciones, con motivo de la cesión y transferencia onerosa de acciones del socio Facundo Julián Roldan a favor de la Sra. Herrero. 2) Aceptación de renuncia como Administrador Titular, del Sr. Facundo Julián Roldan, y de la Sra. Alicia Bertello a su cargo de Administrador Suplente de la sociedad. Y la aceptación de modificación de la administración de la sociedad, estando a partir del 20/12/2023 a cargo de la Sra. Agustina HERRERO, D.N.I. 35.577.131, que revestirá el carácter de administradora titular, quien tendrá las mismas facultades que tenía el administrador titular saliente; designando al Sr. Facundo ROLDAN, D.N.I. 31.666.126, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. 3) La modificación de la representación y uso de firma social, quedando las mismas a partir del día 20/12/2023 a cargo de la Sra. Agustina HERRERO, D.N.I. 35.577.131, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio la

designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido con justa causa. 4) Aprobación de modificación de las cláusulas séptima y octava del Contrato Constitutivo, que quedará redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO SÉPTIMO: La administración estará a cargo de la Sra. AGUSTINA HERRERO, D.N.I. 35.577.131, que revestirá el carácter de ADMINISTRADOR TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuado en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido con justa causa. En éste mismo acto se designa al Sr. FACUNDO JULIAN ROLDÁN, D.N.I. 31.666.126 en carácter de Administrador Suplente con el fin de cubrir la vacante que pudiera producirse." "ARTÍCULO OCTAVO: La presentación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. AGUSTINA HERRERO, D.N.I. 35.577.131, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido con justa causa."

1 día - Nº 510934 - \$ 5885 - 26/2/2024 - BOE

ISLA VERDE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 30 de Diciembre de 2023, se designaron y se aprobaron los miembros Titulares y Suplentes del Directorio, quedando compuesto del siguiente modo: Director Titular: Presidente: Cristian Nelson RUBINO, DNI: 23.758.135; Director Suplente: Laura Soledad MATAR, DNI: 28.736.960; todos por el término de dos ejercicios. El Presidente.

1 día - Nº 511084 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

REIS BUREAU S.A.S.

CRUZ ALTA

CRUZ ALTA. Por acta de reunión de socios de fecha 16/02/2024 se resolvió por unanimidad: 1) La aprobación "Reforma de Instrumento Constitutivo de REIS BUREAU SAS, Artículo Cuarto: OBJETO SOCIAL, el cual quedará redactado, en adelante, de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de

la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos." 2) La Ratificación del Acta de reunión de socios de fecha

20/12/2023 de Aprobación de la cesión efectuada y Aceptación renuncia Administrador Titular y Administrador Suplente, designación de nuevo Administrador Titular y Administrador Suplente; Modificación de la representación y uso de firma social; Modificación del Instrumento Constitutivo Artículo Séptimo y Artículo Octavo." 3) "Constitución de domicilio especial de las autoridades electas": La Sra. Agustina Herrero y el Sr. Facundo Julián Roldan constituyen domicilio especial en calle Liniers 511 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 510939 - \$ 8714 - 26/2/2024 - BOE

RODAJ CONSTRUCCIONES S.A.

POZO CONCA

Con fecha 21/02/2024 por Asamblea General Ordinaria de accionistas – Acta Nº 6 – Rodaj Construcciones S.A. se procedió a la Elección y designación del Directorio por el plazo de tres (3) ejercicios, a saber: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Fabricio Nicolas Libra Puglie, DNI 23.017.557, CUIT.20-23017557-9, con domicilio en calle Belgrano Nº 1260 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, estado civil soltero, de 50 años de edad, profesión Comerciante; DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Nicolás LIBRA, D.N.I.Nº 6.437.426, C.U.I.T 20-06437426-6, viudo, con domicilio en calle Rio cuarto Nº 887 de la ciudad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, de 80 años de edad, profesión comerciante. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en calle Bulnes Nº 699 de la ciudad de Oncativo.

1 día - Nº 511286 - \$ 2352 - 26/2/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Comunica a las personas cuyos nombres se transcriben a continuación que dentro del plazo de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, deberán regularizar su situación en la Entidad, en calle Independencia 340, Córdoba para no perder su carácter de asociado. En caso contrario le serán aplicadas las disposiciones del Estatuto Social; Título III, capítulo IV, artículo 20, art.21 y 22. Téngase la presente como cumplimiento del acto de notificación previo. 11655, FOGUET, AMANDA INES; 15086, BECERRA, SILVIA RAQUEL; 22984, PAOLONI, ABEL HILARIO ROQUE; 22985, PAOLONI, TERESITA BLANCA DEL HUERTO; 26799, VEGLIA, ELIO ALBINO; 28394, FALCO, ROBERTO MIGUEL; 29134, MANZONE, OSCAR FELIX; 29954, NOVILLO, HUGO PEDRO; 30732,

BUTTIERO, GERARDO AMERICO; 36223, APES, RITA FADME; 36433, DE POLI, ALBERTO PAULINO; 36611, FILIPACOPULOS, JUAN; 36838, PALOMEQUE, GLORIA LILIANA; 38125, GUTIERREZ, MARIA DALINDA; 39144, CROCCO, MARTA ROSANA; 39730, OCHOA, TERESITA YOLANDA; 40302, GARCIA, SILVINA; 42440, MAURO, DIEGO FERNANDO; 42956, BULACIO, LAURA EMILSE SOLEDAD; 43009, MURILLO, IGNACIO EUGENIO; 43010, MURILLO, MARIANO ANDRES; 43914, SANCHEZ, JUAN ANTONIO; 44751, GIUSTO, CARLOS ALBERTO; 44753, SCAUSO, NANCY ILEANA LOURDES; 45809, GONZALEZ, ALBERTINA CILVIA; 46939, ALVAREZ, NYDIA MERCEDES; 47826, TORRES, NELSON GABRIEL; 47839, LEIBOVICH, RAUL OSCAR; 48981, DI MAURO, MARIANO GASTON; 52100, TORRES, LUIS ERNESTO; 52406, VILLANUEVA, MARIA DEL CARMEN; 53309, DOMINGUEZ, MARIA ISABEL; 53333, QUINTEROS, REINA ISABEL; 54224, FESSIA, JUAN CARLOS; 55721, BARRIONUEVO, HECTOR LUIS; 56458, PONS, VICTOR HUGO; 56857, SANCHEZ, GLORIA ADELAIDE; 57877, LOPEZ, CARLOS OSMAR; 58057, MANGINI, STELLA MARIS; 58290, TORRENTE, SILVANA DEL VALLE; 59222, CARRIZO, MARIA SANDRA; 59224, CENTENO, CAROLINA MABEL; 59453, VIVAS, MARIELA DEL VALLE; 60438, QUIÑONES, YOLANDA ANGELICA; 61285, BOVINA, YOLANDA ELIZABET; 61756, NUÑEZ, ADRIAN EDGAR DEL VALLE; 61870, GONZALEZ, SARA ROSALIA; 62075, VILLARRUEL, GLORIA LILIANA; 62463, FLORES, DOMINGA ANDREA DEL VALLE; 62877, DEPETRIS, MARISA EVELINA; 62895, YANICELLI, JESICA ESTEFANIA; 62906, CHAVEZ, ARIEL GUSTAVO; 63432, BOTTAZZI, LAURA ESTELA; 63462, BRASCA, MARIA ROSA; 64358, ARROYO, MARIA GABRIELA; 64452, VILLAMAYOR, MARTIN MIGUEL; 64473, SORIANO, DANIEL JOSE; 65438, LOZADA, LILIANA DEL CARMEN; 65687, ARIAS, MARCOS OSVALDO RUBEN; 65729, AVACA, DAMIAN ENRIQUE; 65769, PICCOLI, ALEJANDRA DE LOURDES; 65892, RODAS, WALTER MARCELO; 65895, BUFFA, DANIELA DEL VALLE; 65946, RINALDI, FABRICIO ROBERTO; 66056, TISSERA, MARIA CECILIA;

66185, IBARRA MASJOAN, CECILIA ALICIA; 66238, ROBIN, YESICA ALEJANDRA; 66620, FERNANDEZ CASTRO, CRISTIAN NICOLAS; 66627, RECALDE, GONZALO ROMAN; 66663, COLASANTI, VERONICA ROMINA; 66675, CEBALLOS, MARICEL DEL VALLE; 66802, SILVA, MONICA SUSANA; 66864, TRENCO, LUCIANO OSCAR; 66872, SOSA, LUCAS ENRIQUE; 66941, GASPARINI, MARIA FLORENCIA; 66947, ORTIZ, INES MARGARITA; 66959, PEDRERA, MARIA GEORGINA; 66968, CACERES, MARISA ALEJANDRA; 66972, LESCANO, ARIEL ALEXIS; 66995, MORENO, FATIMA GISELA; 67021, MARCHETTI, LILIANA SILVIA DOLORES; 67074, PORTOLESI, MARIA ELENA; 67086, CAPDEVILA, LOURDES MICAELA; 67101, GUEVARA, JULIETA SOLEDAD; 67102, VEGA, EDGAR ANDRES; 67106, SILVA, CARLOS DANIEL; 67174, QUINTERO, HECTOR RAUL; 67175, FERREYRA, MARIA VALERIA; 67180, LOPEZ, SILVIA BEATRIZ; 67181, SANCHEZ, ROMINA PAOLA; 67203, BAZAN, MARIA ALEJANDRA; 67204, TORRES, MARTA CRISTINA; 67209, BOSSIO, ANALIA SOLEDAD; 67213, FERREYRA, MIGUEL ANGEL; 67284, ECHENIQUE, MYRIAM; 67286, ARGUINCHONA, MARY CARMEN; 67333, GIMENEZ, LAZARO JAVIER; 67407, FERNANDEZ, VALERIA ROSANA; 67420, ROBLEDO, OLGA ADELAIDA; 67455, LOPEZ, JORGELINA; 67589, POURCEL, DANIEL ALBERTO; 67631, MARTINEZ, YANINA VANESA.

1 día - N° 511781 - \$ 13275,50 - 26/2/2024 - BOE

**CÁMARA DE MAQUINAS,
HERRAMIENTAS Y AFINES
CAMHEA - ASOCIACIÓN CIVIL**

En la ciudad de Córdoba, a los quince días mes de febrero de 2024, reunidos en la sede social de la Cámara de Maquinas, Herramientas y Afines - Camhea —Asociación Civil, presidida en este acto por el Sr Presidente y Tesorero de la Asociación Civil antes mencionada, con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1) lectura y aprobación del acta anterior, 2) llamado a convocatoria a una asamblea para la aprobación de la memoria y balance de los ejercicios 2022 Y 2023. 3) Eleccion de Autoridades. El Presidente

el Sr Eduardo Burdisso hace un resumen de la gestión de los últimos 2 años y lectura del acta anterior, aprobando la misma por unanimidad.

2 días - N° 511801 - s/c - 27/2/2024 - BOE

TOTI CONTI S.A.

HERNANDO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/02/2024, se designaron para integrar el directorio por el término estatutario como titulares a: Presidente: Juan Carlos Conti, DNI 21.126.928, como Vicepresidente: María del Carmen Griffa, DNI 5.154.839, y como Director suplente: Juan José Conti Maldonado, DNI 46.851.073.-

1 día - N° 511333 - \$ 480 - 26/2/2024 - BOE

SUDESTE SA

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 29 días del mes de septiembre de 2023, los accionistas de Sudeste SA designaron por el término de un ejercicio como Director Titular y Presidente al Sr. Javier Osvaldo MORA D.N.I. No. 20.512.142, argentino, casado, de profesión Ingeniero, de 54 años de edad, domiciliado en calle Sierras de Masa N°242, del B° San Isidro, Localidad de Villa Allende, Córdoba, República Argentina y Director Suplente al Sr. Raúl Alfredo AZCONA, DNI No. 12.293.522, argentino, casado, de 65 años de edad, de profesión empresario, con domicilio real en calle Intendente Villaruel N°921 Bell Ville, Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 511784 - \$ 2306,50 - 26/2/2024 - BOE

ANCONA S.A.

SAMPACHO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 17 de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha, 23/11/2023, se resolvió la elección del Sr. BOSCA, Javier Ambrosio, D.N.I. N° 20.080.536, como Presidente, y de la Srta. BOSCO, Karina, D.N.I. N° 37.436.552, como Director Suplente.

1 día - N° 511843 - \$ 1228,50 - 26/2/2024 - BOE